

EL TRABAJO DE LOS MUDÉJARES Y LOS MORISCOS EN ARAGÓN Y NAVARRA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

María Isabel Álvaro Zamora

Me corresponde trazar en este texto un estado de la cuestión sobre el trabajo de los mudéjares y moriscos en Aragón y Navarra. Es decir, de reunir lo hasta ahora publicado sobre el tema y valorar a través de cada una de las investigaciones habidas hasta la actualidad qué sabemos acerca de la aportación y papel jugado por mudéjares y moriscos en la estructura económica de su época. En definitiva, ver cuáles fueron sus ocupaciones en el ámbito rural, en las actividades artesanales, en el campo comercial o al servicio de la administración cristiana, qué oficios desarrollaron e incluso monopolizaron en cada uno de estos sectores, cuál fue la organización interna de los mismos, si la hubo, dónde trabajaron, qué materias primas usaron y cuál fue la técnica de cada oficio, qué produjeron y cuál fue la difusión, modos de venta y precios de sus productos, qué condicionamientos y qué cargas pesaron sobre su trabajo y qué consideración social alcanzaron por todo ello en su contexto geográfico y temporal. Para su correcta valoración se necesita no sólo de un completo vaciado documental de los diferentes archivos, por medio del cual se clarifique la vida de mudéjares y moriscos de cualquier condición (pertenecientes a lugares de realengo o de señorío), sino que a la vez se precisa contar con el estudio completo de la situación del trabajo desarrollado paralelamente por cristianos y judíos, que deberá ser analizada comparativamente con el anterior.

De cualquier manera y como avance inicial a lo que veremos seguidamente, podemos decir que las investigaciones sobre el trabajo de los mudéjares y moriscos aragoneses y navarros distan todavía mucho de ser completas, incluso a pesar del avance de las mismas en los últimos años a través de los estudios que se vienen realizando desde dos campos distintos: de un lado, el de los historiadores de historia medieval y moderna, y, de otro, el de los historiadores de arte, área a la que yo misma pertenezco.

EL TRABAJO DE LOS MUDÉJARES Y MORISCOS EN ARAGÓN

Primeros estudios y referencias

Algunos viajeros, como Jerónimo Münzer, testigo directo del quehacer diario de los mudéjares en los albores de la edad moderna, nos han dejado una breve descripción de las actividades en las que éstos destacaron, al señalarlos su destreza "...en las artes y oficios manuales, habiendo entre ellos aventajados herreros, alfareros, albañiles, carpinteros, molineros, lagareros de vino y aceite..."¹. Pero, de cualquier forma, la documentación nos muestra que el abanico de actividades en las que participaron fue mayor de lo que nos ha venido repitiendo la historia más tópica, tal como podremos ver a través de algunas de las investigaciones sobre las que daré cuenta a continuación.

Puede decirse que las investigaciones sobre los moros aragoneses y las primeras referencias acerca de su trabajo surgieron a la vez, a partir de la segunda década del presente siglo. Así, Francisco Macho y Ortega habría de ser el pionero cuando, en 1923, veía la luz su magnífico trabajo sobre la "Condición social de los mudéjares aragoneses"². Con él se trazaba la distribución geográfica de la población mudéjar y las principales aljamas, con su funcionamiento y organización internas, ofreciéndonos datos acerca de las tributaciones de las aljamas de realengo y de las aljamas de señorío e, incluyendo, a través de su abundante documentación, algunos de los oficios de sus integrantes, así como las Ordenaciones de la aljama de moros de Huesca (fechadas en 1399) con los tributos a pagar por oficios, aunque no se detuviese concretamente en el tema del trabajo del que tratamos monográficamente aquí.

Poco más tarde, en 1935, A. de la Torre³ publicaba una interesante documentación del Archivo de la Corona de Aragón, referida al reinado de los Reyes Católicos: "Moros zaragozanos en las obras de la Aljafería y de la Alhambra", por la que conocemos tanto la obligación de los moros de Zaragoza de trabajar en las construcciones reales, como la consideración y renombre de los maestros de obra aragoneses llamados a obrar en el antiguo palacio nazarí. De la Torre nos aportaba una documentación transcrita en forma íntegra, con los nombres de diferentes maestros de obras y artífices expertos en las técnicas de labra de la madera y yeso, así como los salarios que recibieron por algunos de sus trabajos entre 1488 y 1492 (como Mofferiz, Faraig de Galí, Brahem Palazo y Arami, todos moros de Zaragoza).

1. Jerónimo MUNZER, Relación del viaje (1494-1495), en *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, publicados por José García Mercadal, Madrid, Alianza Editorial, 1972, pp. 64-69.

2. Francisco MACHO y ORTEGA, Condición social de los mudéjares aragoneses, *Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras*, tomo I, Universidad de Zaragoza, 1923, pp. 137-319.

3. Antonio de la TORRE y del CERRO, Moros zaragozanos en las obras de la Aljafería y de la Alhambra, *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, Madrid, 1935, pp. 249-255.

De carácter diferente habría de ser el estudio de Ángel González Palencia, aparecido en 1945⁴, referido a la dedicación a las labores agrícolas de los moros de Aragón. Así, en: "Notas sobre el régimen de riegos en la región de Veruela en los siglos XII y XIII", analizaba brevemente la pervivencia de los modos de cultivo islámicos entre los cultivadores mudéjares, con fórmulas que habrían de seguir sin cambios hasta la expulsión de los moriscos a comienzos del siglo XVII.

Finalmente, poco después de mitad de siglo, José Cabezudo Astraín volvía a analizar este tema de forma más detallada, a partir de algunos documentos de los siglos XV y comienzos del XVI, procedentes del Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza⁵. En su artículo: "Noticias y documentos sobre los moriscos aragoneses", trataba básicamente de los moros zaragozanos anteriores al decreto de conversión, es decir de los mudéjares, aportando interesantes noticias acerca de la variedad de oficios que ejercitaron, desde los vendedores de productos obtenidos por ellos mismos que traían diariamente a vender a Zaragoza, tales como carbón, azafrán o caza, a los artesanos instalados en la ciudad, obrando en sus talleres armas, todo tipo de objetos de hierro y madera, o vinculados a la construcción (así, espaderos, ballesteros, borceguineros, aljececos, carpinteros, herreros y maestros de casas), además de algunos menestrales e, incluso, médicos en activo. Citaba también el monopolio ejercido sobre el tráfico fluvial por el Ebro, que determinó el establecimiento de las cofradías de "raíces" o "arraeces", es decir, de moros barqueros, desde Zaragoza a Flix, así como su importante dedicación a la producción de pólvora, actividad en la que sobresaldrían los moros de Villafeliche, que iban a venderla hasta Valencia, y los de Maleján, o, incluso, anotaba la existencia de juglares o tamborinos, llamados para las fiestas. Finalmente, consideraba la existencia de una minoría de moros ricos, bien situados, junto a una mayoría de moros pobres, inmersos en la habitual problemática económica de las morerías.

El trabajo de los mudéjares. Aportación de los medievalistas: obras generales, estudios monográficos e investigaciones recientes

Los estudios iniciales que acabo de citar habrían de ser continuados, a partir del final de los sesenta, por un buen número de trabajos de investigación desarrollados desde el Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza. El impulsor de buena parte de ellos, José M^a Lacarra, daría por su parte el encuadre general del tema en algunas de sus publicaciones, a la vez que en otras recogía la síntesis de lo conocido. En este sentido, en *Aragón en el pasado* (1972)⁶, obra ya clásica, situaba a mudéjares y moriscos dentro de su

4. Ángel GONZÁLEZ PALENCIA, Notas sobre el régimen de riegos en la región de Veruela en los siglos XII y XIII, *Al-Andalus*, tomo X, 1945, pp. 79-88.

5. José CABEZUDO ASTRAÍN, Noticias y documentos sobre los moriscos aragoneses, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, tomo V, Granada, 1956, pp. 105-117.

6. José María LACARRA de MIGUEL, *Aragón en el pasado*, Madrid, Colección Austral, Espasa-Calpe, 1972.

contexto histórico y, así, de manera muy general, ofrecía breves referencias a su trabajo. De carácter más monográfico habría de ser su “Introducción al estudio de los mudéjares aragoneses”, ponencia presentada al I Simposio Internacional de Mudejarismo, celebrado en Teruel en 1975, que debido al retraso en la aparición de sus Actas, sería publicado algo antes en la *Revista Aragón en la Edad Media* (1979 y 1981)⁷. En lo tocante a las actividades laborales de los mudéjares diferenciaba a los instalados en el ámbito rural de los que habitaban el medio urbano, subrayando la existencia de más abundantes noticias documentales sobre los primeros, en su mayoría dedicados al cultivo de la tierra, raramente propietarios de ésta y, por el contrario, en casi todos los casos cultivadores en régimen de aparcería (exaricos), con todo lo que ello suponía en el reparto de gastos e ingresos y cargas, instalados en las vegas de los ríos más ricas y fértiles de las tres provincias aragonesas. Por su parte, sobre los integrados en el medio urbano, destacaba su menor dedicación a las labores agrícolas y más a las actividades artesanales y comerciales, especialmente en ciudades como Zaragoza, Huesca, Teruel o Calatayud. En ellas, documentos tales como las Ordinaciones de Huesca (1399) nos informan ampliamente sobre sus oficios más comunes, u otros, como los libros de registros de los merinos de Zaragoza, lo hacen sobre las tiendas abiertas en la morería de dicha ciudad y los treudos que pagaban al rey a lo largo de los siglos XIV y XV. De igual modo, recopilaba las citas de los artífices mudéjares presentes en obras tan importantes como La Seo y la Aljafería zaragozanas, llamados incluso a otras construcciones reales, como la Alhambra, a la vez que en lo comercial resaltaba el monopolio que ejercieron sobre el transporte fluvial de la lana por el Ebro, desde Escatrón, o en la exportación del aceite aragonés, a través de los trajineros de Naval. En definitiva, esbozaba las líneas básicas de la condición social y trabajo de los mudéjares, tomando gran parte de las noticias de los estudios antes reseñados y de algunos de los que veremos a continuación, pudiendo considerarse punto de partida para futuros estudios.

Dentro de los investigadores de historia medieval de la escuela de Zaragoza destacan los trabajos de María Luisa Ledesma Rubio. Además de las visiones de carácter divulgativo que ha realizado, tales como “La pervivencia del mundo islámico en Aragón: los mudéjares” (1986)⁸, sus estudios se centran sobre todo en los moros cultivadores de la tierra, investigación que comenzaría con su tesis doctoral, aparecida en 1967: *La encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan. Siglos XII y XIII*⁹. En ella trataba la economía de la Orden y, dentro de dicho capítulo, de los sistemas de explotación del dominio, y así los de carácter

7. José María LACARRA de MIGUEL, Introducción al estudio de los mudéjares aragoneses, *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo*, Madrid-Teruel, 1981, pp. 17-28; también, Introducción al estudio de los mudéjares aragoneses, en *Aragón en la Edad Media. Economía y sociedad. II*, Zaragoza, 1979, pp. 7-22.

8. María Luisa LEDESMA RUBIO, La pervivencia del mundo islámico en Aragón: los mudéjares, *Historia de Aragón*, dirección de A. Beltrán Martínez, vol. III, Zaragoza, Guara Ed., 1986, pp. 149-183.

9. María Luisa LEDESMA RUBIO, *La encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan. Siglos XII y XIII*, Zaragoza, 1967.

agrícola, vinculados a exaricos moros, con sus tributaciones y cargas. Este mismo aspecto del trabajo agrícola volvería a tratarlo en otros artículos, como: "La población mudéjar en la vega baja del Jalón" (1968)¹⁰ y "Notas sobre los mudéjares del valle del Huerva" (1980)¹¹, en los que volvía a dar cuenta de las actividades agrícolas de los moros dependientes de las órdenes militares del Temple y del Hospital, todo lo cual sería ampliado en la comunicación presentada a las III Jornadas sobre el Estado Actual de los Estudios sobre Aragón, celebradas en Tarazona en 1980: "Los mudéjares y el cultivo de la tierra en Aragón", comunicación en la que aportaba además la bibliografía, fuentes, metodología y prospectiva de la investigación del tema¹².

Por otra parte, el trabajo como agricultores de los moros aragoneses ha sido tratado también por M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt en: "Los mudéjares de Muzalcoraz y el Monasterio de Veruela: datos de una economía en el siglo XII" (1993)¹³, comunicación en la que precisa una de las condiciones en las que se desarrolló el cultivo de la tierra, a través de la situación concreta de esta granja situada cerca de Magallón, en la que permaneció la población musulmana tras la reconquista después de su donación, en 1177, por Alfonso II al monasterio de Veruela. En ella los mudéjares ejercieron una propiedad de la tierra alodial, es decir, libre de impuestos, explotando la misma a cambio de un treudo o la entrega de parte de los frutos obtenidos, continuándose pues las mismas condiciones existentes antes de la conquista. Así, en Muzalcoraz, la figura del exarico, tan frecuente en los lugares de señorío aragoneses, no aparece en el siglo XII y en el único caso en el que se cita, presenta una situación bien distinta a la que habitualmente se señala.

Volviendo a M^a Luisa Ledesma Rubio, resultan igualmente de consulta obligada las ponencias que sucesivamente le fueron encargadas para el IV y V Simposio Internacional de Mudejarismo. En la primera, con el tema de: "Los mudéjares aragoneses y su aportación a la economía del Reino. Estado actual de nuestros conocimientos y vías de estudio" (1987)¹⁴, incluía a través del comentario de una extensa bibliografía, cuál fue la participación de esta población en las actividades agrícolas, ganaderas, trabajos artesanales, comerciales y de servicios y las correspondientes tributaciones por oficios, indicando para las primeras los tipos de cultivos, cargas tributarias y distribución en el ámbito aragonés,

10. María Luisa LEDESMA RUBIO, La población mudéjar de la vega baja del Jalón, *Miscelánea José María Lacarra*, Zaragoza, 1968, pp. 335-351.

11. María Luisa LEDESMA RUBIO, Notas sobre los mudéjares del valle del Huerva, en *Aragón en la Edad Media. Economía y sociedad. III*, Zaragoza, 1980, pp. 7-27.

12. María Luisa LEDESMA RUBIO, Los mudéjares y el cultivo de la tierra en Aragón, *Actas de las III Jornadas sobre Estado actual de los Estudios sobre Aragón*, vol. II, 1981, pp. 905-912.

13. M^a de los Desamparados CABANES PECOURT, Los mudéjares de Muzalcoraz y el Monasterio de Veruela: datos de una economía en el siglo XII, *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993, pp. 143-149.

14. María Luisa LEDESMA RUBIO, Los mudéjares aragoneses y su aportación a la economía del Reino. Estado actual de nuestros conocimientos y vías para su estudio, *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo. Economía*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993, pp. 91-111.

destacando con las segundas un tipo de trabajo poco tenido en cuenta en general, pormenorizando en las terceras su papel en la elaboración de productos tan imprescindibles como la cerámica, madera, hierro o teñido textil, así como su vinculación con las especialidades de la construcción e incluso la música, y viendo en las últimas todas las labores relacionadas con el transporte de cualquier tipo de productos. En la segunda: “La fiscalidad mudéjar en Aragón” (1991)¹⁵, sintetizaba las cargas fiscales que pesaban sobre las actividades de los mudéjares desde la etapa colonizadora a la Baja Edad Media, tanto en el mundo rural como en el ámbito urbano. Para estas mismas reuniones científicas, concretamente para el III Simposio, se encargaría a Mercedes García Arenal otra ponencia sobre los mudéjares del reino de Navarra y de la Corona de Aragón, sobre la que haré referencia más adelante al tratar de los moros navarros.

En otras publicaciones, M^a Luisa Ledesma ha analizado el problema de la convivencia entre cristianos y moros, tomando como ejemplo procesos en los que se citan mudéjares de diferentes localidades aragonesas y sus oficios, ofreciéndonos así datos indirectos sobre su trabajo. Tal sucede en la comunicación presentada al congreso *Destierros Aragoneses*: “Los mudéjares aragoneses: de la convivencia a la ruptura” (1986)¹⁶, en la que aporta una visión general sobre el tema, y en los artículos: “Mudéjares tornadizos y relapsos en Aragón” (1984)¹⁷ y “Marginación y violencia. Aportación al estudio de los mudéjares aragoneses” (1991)¹⁸, en los que analiza causas judiciales en las que aparecen oficios tales como el del músico “que tañía el tamborino” de Alfajarín, el de un herrero de Illueca, o el de un ollero-trajinero de Almonacid de la Sierra, con una descripción documental por la que en este último caso sabemos no sólo de la existencia de producción cerámica en la localidad sino también de los modos y área geográfica en la que se vendía, entre otros detalles. Sobre todos estos aspectos ha preparado un libro de mayor extensión: *Vidas mudéjares*, que está a punto de aparecer¹⁹. Finalmente, otros trabajos de esta misma investigadora en los que se ofrecen noticias relativas a las actividades y trabajo mudéjar son los que reúnen y analizan las cartas de población, tales como: *Cartas de población y fueros turolenses* (1988)²⁰ y *Cartas de población del reino de Aragón en la Edad Media*²¹, en las que se estudia el marco legal y condiciones en las que éste se desarrolló,

15. María Luisa LEDESMA RUBIO, La fiscalidad mudéjar en Aragón, *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1991, pp. 3-17.

16. María Luisa LEDESMA RUBIO, Los mudéjares aragoneses: de la convivencia a la ruptura, *Destierros Aragoneses*, Zaragoza, 1986, pp. 171-188.

17. María Luisa LEDESMA RUBIO, Mudéjares tornadizos y relapsos en Aragón, en *Aragón en la Edad Media. Economía y sociedad*. VI, Zaragoza, 1984, p. 263 y ss.

18. María Luisa LEDESMA RUBIO, Marginación y violencia. Aportación al estudio de los mudéjares aragoneses, en *Aragón en la Edad Media. Economía y sociedad*. IX, Zaragoza, 1991, pp. 203-224.

19. María Luisa LEDESMA RUBIO, *Vidas mudéjares*, Zaragoza, Ed. Mira, 1994.

20. María Luisa LEDESMA RUBIO, *Cartas de población y fueros turolenses*, Cartillas Turolenses, nº 12, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1988.

21. María Luisa LEDESMA RUBIO, *Cartas de población del reino de Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991.

sobre todo en lo referente a las actividades agrícolas y ganaderas, tributaciones por oficios y cargos públicos que realizaban la vigilancia y control de los mercados.

Otro de los medievalistas de la Universidad de Zaragoza, Ángel Sesma Muñoz, nos ha dado a conocer también interesantes noticias referidas al importante papel desarrollado por los mudéjares en el transporte de productos aragoneses. Destaca en este sentido su artículo: "El comercio de exportación de trigo, aceite y lana desde Zaragoza a mediados del siglo XV" (1977)²², en el que incidiendo sobre el tema ya tratado por Cabezudo Astraín con anterioridad, se refiere al comercio fluvial por el Ebro desde Escatrón, aportando una extensa nómina de mudéjares, unos comerciantes de los productos citados y otros propietarios de las barcazas de transporte en las que los acarreaban hasta Barcelona y otras poblaciones de la Corona.

No menor importancia tienen las investigaciones realizadas por Orcastegui, Sarasa y Falcón, historiadores del mismo departamento universitario de los antes mencionados, que han publicado abundantes noticias acerca del papel de los mudéjares en las actividades de la construcción. Así, Carmen Orcastegui Gros y Esteban Sarasa Sánchez aportaban a través de dos artículos: "Miguel Palacín, Merino de Zaragoza en el siglo XIV"²³ y "El libro de registro de Miguel Royo, Merino de Zaragoza en 1301: una fuente para el estudio de la sociedad y economía zaragozanas a comienzos del siglo XIV" (1981)²⁴, los gastos realizados durante sus mandatos en las obras del palacio de la Aljafería, incluyendo el salario de los alarifes y otros artífices, además de los precios de algunos de los materiales usados. La propia Carmen Orcastegui volvía a tratar el mismo tema de la intervención de mudéjares en las obras reales, en: "Precios y salarios de la construcción en Zaragoza en 1301" (1985)²⁵, siendo síntesis de los trabajos reseñados y de otras investigaciones propias²⁶ el extenso trabajo elaborado por: M^a Isabel Falcón Pérez, M^a Luisa Ledesma Rubio, Carmen Orcastegui Gros y Esteban Sarasa Sánchez: "La construction à Saragosse au bas

22. Ángel SESMA MUÑOZ, El comercio de exportación de trigo, aceite y lana desde Zaragoza a mediados del siglo XV, en *Aragón en la Edad Media. Economía y sociedad. I*, Zaragoza, 1977, p. 201 y ss.

23. Carmen ORCASTEGUI GROS y Esteban SARASA SÁNCHEZ, Miguel Palacín, Merino de Zaragoza en el siglo XIV, en *Aragón en la Edad Media. Economía y sociedad. I*, Zaragoza, 1977, pp. 53-54.

24. Carmen ORCASTEGUI GROS y Esteban SARASA SÁNCHEZ, El libro de registro de Miguel Royo, Merino de Zaragoza en 1301: una fuente para el estudio de la sociedad y economía zaragozanas a comienzos del siglo XIV, en *Aragón en la Edad Media. Economía y sociedad. IV*, Zaragoza, 1981, pp. 87-156.

25. Carmen ORCASTEGUI GROS, Precios y salarios de la construcción en Zaragoza en 1301, *Coloquio sobre la Ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI*, tomo II, Madrid, Universidad Complutense, 1985, pp. 1221-1240.

26. Algunas de estas noticias aparecen también en M^a Luisa LEDESMA y M^a Isabel FALCÓN, *Zaragoza en la Baja Edad Media*, Zaragoza, Colección Aragón, Librería General, 1977, y M^a Isabel FALCÓN, *Zaragoza en el siglo XV. Morfología urbana, huertas y término municipal*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico y Ayuntamiento de Zaragoza, 1981.

Moyen-Age: conditions de travail, matériaux, prix et salaires” (1985)²⁷, para el que se usaban como fuentes principales los archivos notariales, los registros de cuentas de los merinos de Zaragoza y otra documentación de procedencia diversa, a través de la cual se recogían muchos de los aspectos de la construcción en la capital aragonesa entre los siglos XIV y XV, que iban desde la organización del trabajo y asociación profesional de los maestros de casas, fusteros y cuberos dentro de la cofradía de San Esteban al importante papel ejercido paralelamente por los maestros de obras moros, que, como cuantos mudéjares se dedicaron a cualquiera de las especialidades de la construcción, estuvieron reunidos en una corporación distinta a la de los cristianos en el siglo XV, aunque no conozcamos de manera precisa las ordenanzas que regían a unos y a otros. Se trata también de su presencia en las más destacadas obras reales, de los materiales y precios, y de la evolución de los salarios, estos últimos sobre todo a partir de los datos conservados de la Aljafería de Zaragoza, con las condiciones concretas que impuso el rey allí. Todavía dentro de este mismo apartado de la construcción bajomedieval, M^a Isabel Falcón publicaría después: “La construcción en Zaragoza en el siglo XV: organización del trabajo y contratos en obras en edificios privados” (1986)²⁸, en el que refiriéndose al periodo de tiempo que va desde mediados al tercer cuarto del siglo XV, cita una amplia nómina de maestros de casas, fusteros y obreros de casas moros, tratando igualmente de los materiales de construcción y sus precios. Y finalmente, Esteban Sarasa redactaba por las mismas fechas su libro: *Aragón en el reinado de Fernando I (1412-1416). Gobierno y Administración. Constitución política. Hacienda real* (1986)²⁹, en cuyo capítulo III, al tratar los gastos de la hacienda real, incluía de nuevo los gastos dependientes de las obras hechas en la Aljafería, con pago a maestros moros, materiales y precios, consignando nombres y oficios de otros mudéjares dedicados a la construcción y citando a aquellos otros que ostentaron en ese periodo de tiempo el cargo de alamín en algunas aljamas aragonesas.

Otros medievalistas han dedicado nuevos estudios sobre el tema. Así, María Teresa Ainaga Andrés en su artículo: “Aportaciones documentales para el estudio del urbanismo de Tarazona (1365-1565)” (1985)³⁰, cita a algunos artífices moros, integrantes de oficios vinculados con la construcción, participantes en diferentes obras hechas en dicha ciudad a lo largo de los siglos citados.

Por su parte, Fernando Utrilla y Carlos Escó han estudiado a una parte de los moros oscenses en: “La población mudéjar en la Hoya de Huesca (ss. XII y

27. M^a Isabel FALCÓN, M^a Luisa LEDESMA, Carmen ORCASTEGUI y Esteban SARASA, La construcción à Saragosse au bas Moyen-Age: conditions de travail, matériaux, prix et salaires, en *La construction dans la péninsule ibérique (XIe-XVIe). Approche économique et sociale. Cahiers de la Méditerranée*, 31, Université de Nice, 1985, pp. 73-93.

28. M^a Isabel FALCÓN, La construcción en Zaragoza en el siglo XV: organización del trabajo y contratos en obras en edificios privados, *Homenaje a José M^a Lacarra*, Anejo 2, Príncipe de Viana, 1986, pp. 117-143.

29. Esteban SARASA, *Aragón en el reinado de Fernando I (1412-1416). Gobierno y Administración. Constitución política. Hacienda real*, Zaragoza, 1986.

30. María Teresa AINAGA ANDRÉS, Aportaciones documentales para el estudio del urbanismo de Tarazona (1365-1565), *Turiso*, VI, 1985, p. 201 y ss.

XIII)" (1986)³¹. Allí comentan la organización de las aljamas, tanto de realengo, como fue Huesca, cuanto de señorío, situación que correspondió a las aljamas pertenecientes al ámbito rural de la Hoya, analizando la organización de las mismas y los cargos que las presidían, de lo que hay abundantes noticias para la capital y escasas referencias para el resto del territorio estudiado. En ellas, se trata del trabajo de los mudéjares, detallando ambos autores los oficios existentes en la ciudad a partir de las Ordinaciones de su Aljama, publicadas por Macho y Ortega en 1923, pero subrayando además que la agricultura fue en Huesca la base de su actividad económica, conclusión que será rebatida en estudios monográficos posteriores, tal como el de A. Conte sobre el que después haré más detallada referencia (1991). En cuanto a la Hoya oscense, recalcan Utrilla y Escó el predominio de las actividades agrícolas, con el hallazgo de escasas citas documentales sobre oficios artesanales, presentando aquí a una población mora mayoritariamente de cultivadores, rara vez propietarios de las tierras que trabajaban, y, por el contrario, dependientes de sus señores como arrendatarios o aparceros, con las consiguientes cargas en cada caso.

Relativo también a los mudéjares oscenses y población de esta procedencia activa en la ciudad trabajando en los oficios cerámicos, se han publicado dos artículos de interés. El primero, de Federico Balaguer y Antonio Durán en: "Notes sobre relacions comercials i economia d'Osca (segles XIV i XV)" (1959)³², recoge el establecimiento de un "maleguero" a fines del siglo XV, los precios de venta de la vajilla fijados por el Concejo y referencias a otras producciones cerámicas de Calatayud y Morata, además de otras referencias documentales sobre la provisión y precio del plomo empleado en la obra de barro a comienzos del siglo siguiente. El segundo, del investigador antes citado Carlos Escó Sampériz: "Alfares, alfareros y producción cerámica en la Huesca medieval (siglos X-XV)" (1986)³³, reúne las noticias documentales publicadas sobre este tema y los restos arqueológicos localizados en la ciudad, desde la Huesca andalusí a comienzos del XVI, lo que le permite ver evolutivamente las producciones hechas, localización de los obradores conocidos y tipos y características de lo obrado. Finalmente, síntesis reciente de lo estudiado sobre Huesca, en la que se recogen aspectos distintos relativos al trabajo de mudéjares y moriscos, es la publicación coordinada por Carlos Laliena: *Huesca. Historia de una ciudad* (1990)³⁴.

Para el ámbito zaragozano, Pilar Pérez Viñuales adelanta noticias de las investigaciones que tiene en curso en el artículo: "Vacío demográfico mudéjar

31. Fernando UTRILLA y Carlos ESCÓ, La población mudéjar en la Hoya de Huesca (ss. XII y XIII), *Actas del III Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 187-208.

32. Federico BALAGUER y Antonio DURÁN, Notes sobre relacions comercials i economia d'Osca (segles XIV i XV), *Actas del VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Madrid, 1959, pp. 221-239.

33. Carlos ESCÓ SAMPÉRIZ, Alfares, alfareros y producción cerámica en la Huesca medieval (siglos X-XV), *BOLSKAN, Revista de Arqueología Oscense*, 3, 1986, pp. 169-198.

34. Carlos LALIENA (coord.) y otros, *Huesca. Historia de una ciudad*, Huesca, Ayuntamiento de Huesca, 1990.

en Alagón durante el siglo XV" (1986)³⁵, en el que a pesar de la disminución poblacional habida en la zona, encuentra referencias a diferentes oficios y artífices, anotando los alarifes que intervinieron en la construcción de la parroquial de Alagón y subrayando la frecuente movilidad de los moros, itinerantes de acuerdo a los encargos y el trabajo entre esa localidad, Bardallur, Marrán (pueblo desaparecido), La Almunia, Borja y Zaragoza.

En cuanto a los mudéjares de Teruel, contamos con las comunicaciones presentadas por diferentes investigadores a los *Simposios* de Mudejarismo, celebrados en Teruel, en su III y IV edición. Así, para el primero, Ángel Novella y Victoria Ribot presentaban: "Los mudéjares de Teruel" (1986)³⁶, estudio en el que trazan un breve panorama comparativo de la situación de cristianos y mudéjares según el Fuero de Teruel, localizando las morerías de la ciudad y su régimen administrativo, citando oficios y lugares de trabajo, procedencia de los materiales empleados en algunos de ellos (como la cerámica) y su presencia en alguna de las obras llevadas a cabo en la ciudad. En la misma reunión científica, Antonio Gargallo Moya daba a conocer: "La carta puebla concedida por el Temple a los moros de Villastar (1267)" (1986)³⁷, artículo en el que muestra un aspecto de la colonización de las tierras altas turolenses y las actividades y fuentes de riqueza agrícola-ganaderas de los treinta moros a los que se entregó la citada alquería, situada en la frontera, con unos tributos y prestaciones determinadas impuestas por la Orden. En cuanto al segundo Simposio mencionado, Ángel Novella y Victoria Ribot volvían a intervenir con la comunicación: "Jornales de alarifes mudéjares y precios de materiales de construcción en Teruel durante el siglo XIV" (1993)³⁸, a través de la cual reunían nuevas noticias documentales de la construcción en Teruel durante el Trescientos, a partir de la reforma hecha en Santa María de Mediavilla en 1335 y de los gastos habidos en diversas obras de la ciudad en el último tercio de dicho siglo. Sus libros de cuentas recogen desde la llegada de maestros de obras zaragozanos (como Yuçaf, su hermano Mafomat, sus ayudantes Abderramán y Allí, o Çalema de Pina, intervinientes en la citada iglesia) a la intervención de otros artífices locales (como Brahem Bellido, "maestro de las obras de los aljibes" de la ciudad), sus salarios, los precios de diferentes materiales de construcción (tejas) y otros materiales auxiliares de la misma (capazos, cántaros, etc.). A la vez, Anna Mur Raurell incidía en otro aspecto del mismo tema, en "El elemento mudéjar y morisco como factor económico en la encomienda santiaguista de San Marcos de Teruel (siglos

35. Pilar PÉREZ VÍNUALES, Vacío demográfico mudéjar en Alagón durante el siglo XV, *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 253-259.

36. Ángel NOVELLA y Victoria RIBOT, Los mudéjares de Teruel, *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 245-251.

37. Antonio GARGALLO MOYA, La carta puebla concedida por el Temple a los moros de Villastar (1267), *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 209-220.

38. Ángel NOVELLA MATEO y Victoria RIBOT ARÁN, Jornales de alarifes mudéjares y precios de materiales de construcción en Teruel durante el siglo XIV, *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993, pp. 123-133.

XIII-XVI)" (1993)³⁹, aportando datos sobre obreros y artesanos turolenses, mudéjares y moriscos, y sus relaciones con la Orden (sobre todo referido a olлерos y otros oficios vinculados con la construcción). En cuanto a Vidal Muñoz Garrido, avanzaba algunos datos de su tesis doctoral en: "Actividades y recursos económicos de los mudéjares de la Baja Edad Media en las calles de la Andaquilla y San Bernad, de Teruel" (1993)⁴⁰, investigación en la que tras acotar los límites de la Morería de Teruel, trata de las profesiones y recursos de los moros (de los que da una relación nominal), siempre orientadas hacia la artesanía y diferentes especialidades de la construcción, añadiendo la práctica generalizada de la agricultura, trabajo que era para muchos un complemento de las actividades al principio citadas. Por fin, Pilar Pueyo Colomina se refería en: "Mudéjares del Bajo Aragón en protocolos notariales: el notario Johan de Sesse, de la Ginebrosa (2ª mitad del siglo XV)" (1993)⁴¹, a la existencia de prestamistas entre los mudéjares, centrándose en lo frecuente de esta actividad entre los "moros de Calanda", a lo largo de los años 1487 y 1492.

A todo lo anterior puede añadirse alguna visión general sobre los mudéjares turolenses y sus actividades principales, tal como la que Domingo Buesa Conde ofrece en su libro *Teruel en la Edad Media* (1980)⁴², recopilando las noticias ya conocidas sobre la agricultura, principales trabajos artesanales y otros oficios a los que se dedicaron en esta ciudad.

En cuanto a Fabián Mañas y M^a Dolores Pérez, ambos historiadores de arte, han dado a conocer interesantes noticias sobre las aljamas del Jiloca, todas ellas fruto de la exhaustiva consulta de los protocolos notariales de Daroca. Las encontramos en: "Los mudéjares del valle medio del Jiloca" (1986)⁴³, donde se recogen documentos de fines del siglo XV y comienzos del siglo XVI, relativos a las localidades de Burbáguena, Daroca, Murero y Villafeliche, en las que se enumeran desde los cargos públicos ocupados por moros a las actividades agrícolas y oficios manuales citados, con todo lo cual se nos da un panorama bastante completo del trabajo y de la estructura económica básica de esa época en dicha comarca.

Algo similar sucede con el estudio que está llevando a cabo Myriam Fernández Jiménez, centrado en la consulta de la documentación correspon-

39. Anna MUR RAURELL, El elemento mudéjar y morisco como factor económico en la encomienda santiaguista de San Marcos en Teruel (siglos XIII-XVI), *Actas del IV Simposio Internacional de Mudéjarismo: Economía*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993, pp. 177-185.

40. Vidal MUÑOZ GARRIDO, Actividades y recursos económicos de los mudéjares de la Baja Edad Media en las calles de la Andaquilla y San Bernad, de Teruel, *Actas del IV Simposio Internacional de Mudéjarismo: Economía*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993, pp. 113-121.

41. Pilar PUEYO COLOMINA, Mudéjares del Bajo Aragón en protocolos notariales: el notario Johan Sesse, de La Ginebrosa (2ª mitad del siglo XV), *Actas del IV Simposio Internacional de Mudéjarismo: Economía*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993, pp. 167-175.

42. Domingo BUESA CONDE, *Teruel en la Edad Media*, Zaragoza, Ed. Guara, Colección Básica Aragonesa, n.º 27, 1980.

43. Fabián MAÑAS BALLESTIN y M^a Dolores PÉREZ GONZÁLEZ, Los mudéjares del valle medio del Jiloca, *Actas del III Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 221-243.

diente a la sección de Riela del Archivo Ducal de Medinaceli, en Sevilla (Casa de Pilatos), archivo privado a través del cual puede investigarse la situación de las aljamas aragonesas pertenecientes al marquesado de Camarasa. Como avance de esta investigación presentó una comunicación al V Simposio Internacional de Mudejarismo: “Los mudéjares del condado de Riela”⁴⁴, en la que se refería a la organización interna de éste y su gobierno, además de señalar la presencia de mudéjares y moriscos propietarios de tierras, entre el siglo XIV y su expulsión (1610), cronología en la que sitúa su investigación.

Finalmente hay que reseñar los trabajos de tres investigadores de historia medieval: A. Gargallo, A. Conte y F.J. García Marco, que constituyen las más recientes y valiosas aportaciones sobre los mudéjares aragoneses. Del primero, Antonio Gargallo Moya, ya citado con anterioridad, me interesa destacar ahora la que puede considerarse como síntesis y avance de su tesis doctoral, todavía inédita: “Teruel en la Edad Media: de la frontera a la crisis (1171-1348)” (1991)⁴⁵. En ella trata de la población de Teruel y de sus actividades dentro de los sectores primario (agricultura y ganadería) y secundario (producción artesanal), siendo especialmente interesante este último por la presencia de artesanos y comerciantes inmigrantes desde mediados del siglo XIII, que convertirían a dicha ciudad en el principal centro de operaciones de la extremadura aragonesa, instalando obradores de diferentes especialidades, tales como los trabajos de piel, textiles, cerámica y todos los relativos a la construcción. En todos ellos hay presencia de moros, aunque faltan noticias documentadas, hecho que achaca Gargallo a su participación en los oficios más modestos, razón por la que formaron parte del estrato social bajo. Lo importante, pues, de esta investigación es que sitúa el trabajo de los mudéjares instalados en Teruel dentro del contexto global de las actividades fabriles y económicas de esta aljama de realengo aragonesa, aunque esa misma carencia de datos documentales nuevos le lleve a no aportar apenas novedades en este sentido.

Por su parte, Anchel Conte Cazcarro ha estudiado a los mudéjares oscenses en su libro: *La aljama de moros de Huesca* (1992)⁴⁶. Para su investigación parte de la exhaustiva consulta del Archivo de la Corona de Aragón y Archivos Histórico Provincial, Municipal y de la catedral de Huesca, lo que comprende básicamente una cronología que va de los siglos XII al XV, aunque también aporte algunas noticias del siglo XVI, hasta el momento de su forzada conversión. Su trabajo se realizó paralelamente al de la investigadora M^a Blanca Basáñez, la cual haría su tesis de licenciatura sobre el mismo tema, coincidiendo en la consulta de unos mismos fondos documentales, si bien dentro de una cronología más breve y concreta, tal como podemos verlo en su publicación: *La*

44. Myriam I. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Los mudéjares del condado de Riela, *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1991, pp. 33-40.

45. Antonio GARGALLO MOYA, Teruel en la Edad Media: de la frontera a la crisis (1171-1348), en *Teruel Mudéjar. Patrimonio de la Humanidad*, VV.AA., Zaragoza, Ibercaja, 1991, pp. 11-105.

46. Anchel CONTE CAZCARRO, *La aljama de moros de Huesca*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación Provincial de Huesca, 1992.

aljama sarracena de Huesca en el siglo XIV (1989)⁴⁷. Allí dedica un capítulo a la población y actividades de la aljama oscense, agrupando los principales oficios en diversos apartados (metalúrgicos, textiles, oficios de la construcción, tenderos, carnicería y otros). Sin embargo, el haberse planteado A. Conte un marco cronológico más amplio, le ha permitido tener una visión más completa en el análisis de los documentos, pues, tal como él mismo nos señala en el prólogo de su libro, muchos de los hechos acaecidos en el siglo XIV tendrán su explicación en otros acontecimientos de los siglos anteriores y posterior. Además, reúne el resto de la documentación conocida sobre la aljama de Huesca, incorporando datos de gran interés, como los publicados por Antonio Durán Gudiol sobre las obras de la catedral de Huesca y de la presencia de mudéjares y moriscos de diversas procedencias en su fábrica (*Historia de la catedral de Huesca* 1991)⁴⁸, o incluso revisa y corrige en algún aspecto otros, tal como sucede con la fecha de las Ordenaciones de esta aljama dadas a conocer por F. Macho y Ortega (1923), que él sitúa no en 1399 sino en 1369. Así pues, podemos decir que en el comentario que a continuación haré de su libro se recoge también el correspondiente al resto de las publicaciones que acabo de citar sobre los moros oscenses.

El estudio de A. Conte sobre la aljama de Huesca es, pues, una obra fundamental y, desde luego, la más completa hecha sobre el tema, que puede ser considerada modélica para ser aplicada en la investigación de otras aljamas de realengo. Interesa especialmente para la materia de que tratamos el capítulo III, dado que se centra en el trabajo y economía de los habitantes de la morería. En su comienzo plantea cuál es la principal problemática para el estudio del trabajo, basada tanto en la falta de documentos o información precisa sobre el marco legal en el que éste se desarrolló, con lo que no sabemos de qué manera se continuó lo andalusí en la comunidad mudéjar, cuanto en el desigual reparto de la documentación a lo largo del tiempo, nula o muy escasa para los dos primeros siglos (XII y XIII) y progresivamente más abundante para los siguientes (XIV y XV). Resulta igualmente muy adecuado el breve análisis hecho del trabajo en Al-Andalus para poder deducir, a partir de él, que la estructura allí creada no sufriría grandes alteraciones en el mundo mudéjar, perviviendo buena parte de sus fórmulas, tal como el predominio de las actividades artesanales y comerciales en la ciudad, la subsistencia de un gran núcleo comercial-productor en la Alquibla, o el carácter más secundario de sus actividades agrícolas, esto último frente a los tópicos más habituales y lo señalado con anterioridad por otros investigadores (así, Utrilla-Escó, 1986). Destaca, también, cómo el apogeo económico de esta aljama de Huesca se sitúa, sobre todo, entre el siglo XII y la peste de 1348, aunque en época posterior, si bien mengua su riqueza, se mantiene con vitalidad la actividad económica de la misma, viendo el paralelismo entre la trayectoria económica de la mayoría cristiana y de la minoría mudéjar, por formar parte ambas de un mismo mundo. A partir de aquí, analiza en capítulos

47. María Blanca BASÁNEZ VILALENGUA, *La aljama sarracena de Huesca en el siglo XIV*, Barcelona, C.S.I.C., 1989.

48. Antonio DURÁN GUDIOL, *Historia de la catedral de Huesca*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1991.

concretos: el trabajo en la morería (con la normativa en el que éste se desarrolló y el modo de regularlo, la estructura corporativista profesional que se extrae de la documentación, cofradías y asociación de artesanos); los oficios (con una amplísima relación y detallada nómina de artífices a través del tiempo); el obrador y la tienda (desde su localización urbana a su disposición interior, alquileres, precios de venta, cargas y modos de contratar la producción); los vendedores, tenderos y mercaderes (así como cuantos tuvieron relación con ellos, como los trajineros, difusión de los productos y redes comerciales); las compañías mercantiles, préstamos y formas de inversión, así como una relación nominal completa de trabajadores por oficios, en la que se incluyen años, documento y archivo de donde se extraen. Incluye aún otros oficios desarrollados por los moros, desde alfaquí (perito en leyes) a menescal (veterinario) o médico, además de todas las actividades relacionadas con la construcción, que tanta mano de obra generaron entre mudéjares y moriscos, o la dedicación de éstos a las actividades agrícolas, con un trabajo y sistemas de producción en nada diferentes a los desarrollados por sus coetáneos cristianos, estudiados por otros medievalistas (así, C. Laliena). Trata, también, de los Marguán, puesto que a partir del análisis evolutivo de esta saga de mercaderes moros oscenses se puede seguir la gran actividad comercial y especulativa de algunos de los integrantes de la Aljama, tan opuesta a lo que frecuentemente nos señalan los tópicos históricos establecidos. Finalmente, la regesta documental completa que incluye como último capítulo constituye otra parte esencial de la valiosa contribución de este estudio al conocimiento verdadero del quehacer diario y actividades de estos moros aragoneses.

En cuanto a Francisco Javier García Marco, su aportación al estudio de los mudéjares aragoneses se centra en las comunidades moras de las cuencas medias de los ríos Jalón y Jiloca. Como avances de su investigación doctoral en curso, contamos con algunas publicaciones, tal como la comunicación presentada al V Simposio de Mudejarismo: “Un capítulo para la historia social del trabajo del yeso: la familia Domalich de Calatayud en el siglo XV” (1991)⁴⁹, en la que examinaba a través de la documentación consultada: su estructura familiar, actividades económicas, lugar social dentro de la comunidad de Calatayud y participación en las diferentes obras civiles y eclesiásticas llevadas a cabo en la segunda mitad del siglo XV, todo lo cual permitía a su vez analizar los oficios mudéjares de la época, la diversidad de contratos de trabajo y la organización de la producción en equipo, así como la difusión de su trabajo hasta Guadalajara, demostración del renombre de los alarifes bilbilitanos. Con otras comunicaciones, presentadas al congreso *La ciudad islámica*: “Espacio urbano y rural en las aljamas mudéjares de las cuencas del Jalón y el Jiloca medios” (1991)⁵⁰, y al IV Simposio de Mudejarismo: “Actividades profesionales y económicas de las comunidades

49. Francisco Javier GARCÍA MARCO, Un capítulo para la historia social del trabajo del yeso: la familia Domalich de Calatayud en el siglo XV, *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1991, pp. 345-363.

50. Francisco Javier GARCÍA MARCO, Espacio urbano y rural en las aljamas mudéjares de las cuencas del Jalón y el Jiloca medios, *La ciudad islámica*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 411-430.

mudéjares de Calatayud y Daroca a finales del siglo XV (1486-1501)” (1993)⁵¹, avanzaba algunas de las noticias sobre los oficios y actividades económicas desarrolladas en las ciudades de Calatayud y Daroca y en diferentes aljamas rurales, aspectos éstos que de manera más amplia acaba de publicar en su libro: *Las comunidades mudéjares de la comarca de Calatayud en el siglo XV* (1993)⁵². En este caso nos encontramos con una obra tan fundamental como la de Gargallo para Teruel y, sobre todo, la de Conte para Huesca, en este caso dedicada no sólo a dos importantes aljamas de realengo, como fueron las de Calatayud y Daroca, sino también a un buen número de aljamas de señorío, cuya dependencia de diferentes señores temporales imponía a sus mudéjares unas condiciones de vida diferente. Interesa aquí especialmente el capítulo cuarto, dedicado a la geografía humana de las comunidades mudéjares de la comarca de Calatayud, en el que analiza las diferencias migratorias entre ciudades como Calatayud y Daroca, mostrando la primera de ellas un mercado muy dinámico, que atrajo y absorbió a artesanos especializados, en tanto que la segunda presentaba una demanda de trabajo y consumo estables, que incluso determinaron la marcha de cualificados artifices a otras zonas. Sitúa en estas poblaciones a su aljama, obradores y tiendas, a la vez que describe las actividades agrícolas y ganaderas, concluyendo que unas y otras se hallan imbricadas, y que buena parte de los productos primarios tendrían su transformación básica por medio de otros oficios y trabajos artesanales. Aparecen también las actividades de transporte de dicha producción, los oficios que obraron los objetos indispensables para todo tipo de consumo diario y para la construcción, e igualmente los oficios que tuvieron que ver con el ocio o la práctica militar, es decir, que nos muestra cómo los mudéjares estuvieron presentes en todos los sectores de la economía medieval, detallando su papel en cada uno de ellos. Resultan muy interesantes los entramados comerciales (como las relaciones con Levante de algunas familias de comerciantes bilbilitanos), el monopolio familiar de algunos oficios (como el de la cerámica de Calatayud por los Çulema), la existencia de un tipo de organización profesional corporativista en algunos trabajos, que indica una gradación gremial en sectores concretos (como los de la construcción y los herreros), la doble actividad de productor y vendedor que encontramos en la mayoría de ellos, así como su frecuente falta de liquidez, que les obligaba a recurrir a préstamos o a enajenar sus rentas, bienes o trabajo, o con frecuencia a recurrir a comerciantes que les adelantarán parte del precio de su mercancía a cambio de quedarse con el monopolio de su producción (situación que tiene su equivalencia con lo que puede verse en la aljama de Huesca, antes citada, o que continuaremos viendo en el siglo XVI con los moriscos, por ejemplo en el campo de la cerámica, y que en todo caso coincide también en lo básico con lo que sucede entre otros mudéjares peninsulares, como los de Navarra). Finalmente, el abun-

51. Francisco Javier GARCÍA MARCO, Actividades profesionales y económicas de las comunidades mudéjares de Calatayud y Daroca a finales del siglo XV (1486-1501), *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993, pp. 151-166.

52. Francisco Javier GARCÍA MARCO, *Las comunidades mudéjares de la comarca de Calatayud en el siglo XV*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, 1993.

dante aporte documental que nos ofrece (sobre todo extraído del Archivo de Protocolos de Calatayud y de algunas secciones del de Zaragoza) y los cuadros de artífices por oficios, hacen de este estudio otro de los trabajos más completos y modélicos realizados hasta la fecha sobre los mudéjares aragoneses.

El trabajo de los moriscos. Aportación de los historiadores

Distinto es el campo de estudio del trabajo de los moriscos, es decir, de las comunidades mudéjares una vez se hubo llevado a cabo su conversión forzosa, hecho que en Aragón sucedía en el año 1526. En este terreno las investigaciones se hallan todavía en una fase inicial, siendo mayores en algunos aspectos las aportaciones hechas por historiadores de arte, a las que me referiré después, que propiamente por los historiadores de historia moderna. La mayoría de los trabajos se han realizado o están en curso en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza. A él pertenece el investigador que más ha avanzado en el tema, Gregorio Colás Latorre. Además de un panorama muy general de la labor de los moriscos como cultivadores de la tierra, insertada en las actividades agrícolas de la edad moderna, que aparece en la "Historia Agraria" (1980), redactada por el mismo Gregorio Colás, Carlos Forcadell y Esteban Sarasa como ponencia a las III Jornadas sobre el Estado Actual de los Estudios sobre Aragón⁵³. Este historiador comenzó sus estudios sobre el tema referidos a la zona de Caspe. A ella se dedicaba su tesis doctoral: *La bailía de Caspe en los siglos XVI y XVII* (1978)⁵⁴, en la que dentro del contexto económico de la misma destacaba el papel de los moriscos en la agricultura, sus sistemas de trabajo y regadíos, para analizar finalmente las consecuencias de su expulsión.

Este último aspecto volvería a tratarlo de forma más pormenorizada en la comunicación presentada al congreso *Destierros Aragoneses: "Los moriscos aragoneses y su expulsión"* (1988)⁵⁵. En la misma subraya la falta de estudios sobre los moriscos de Aragón, haciendo relación de los archivos, muy dispersos, que requieren de una consulta exhaustiva, así como recopilando todo lo hasta ahora publicado sobre el tema. Establece el reparto geográfico-poblacional de los moriscos y las diferencias en su condición social, según se situasen en lugares de realengo o de señorío laico o eclesiástico, aportando especialmente datos acerca de aquellos que se dedicaron a las actividades agrícolas, con sus tributaciones y cargas, y detallando, además, su dedicación a otros oficios, muchos más de los que la historiografía les ha venido adjudicando hasta el presente, como pastores con explotaciones ganaderas y pescadores, o toda una variedad de actividades, entre las que monopolizaron las diferentes especialidades cerámicas, los oficios

53. Gregorio COLÁS, Carlos FORCADELL y Esteban SARASA, *Historia Agraria, Actas de las III Jornadas de Estado actual de los estudios sobre Aragón*, vol. II, Zaragoza, 1981, pp. 791-854.

54. Gregorio COLÁS LATORRE, *La bailía de Caspe en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza, 1978.

55. Gregorio COLÁS LATORRE, *Los moriscos aragoneses y su expulsión, Destierros Aragoneses*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1988, pp. 189-215.

relativos a la construcción, la trajinería, la tenería o curtidos, la producción de pólvora y fabricación de armas, etc., es decir, que como ya señalaran A. Domínguez Ortiz y B. Vicent, el trabajo de los moriscos presentó una diversificación que no era muy distinta de la de los cristianos. Uno de los problemas principales que se presenta para la verdadera valoración de todo lo anterior es el desconocimiento del volumen real de la producción y capital que movieron los moriscos en este sector secundario, aunque sabemos que también fueron mercaderes y que hicieron importantes negocios, arrendamiento de las rentas señoriales e inversión en censos y tierras. Es decir, que habría estratificación social entre ellos, ricos y pobres, y no sólo esta segunda mayoría habitualmente citada. Finalmente, G. Colás esboza las consecuencias de la expulsión en Aragón, analizando una decisión real que se llevó a cabo sin la menor consideración hacia la excepcionalidad foral de la Corona aragonesa, que fue aceptada sumisamente y que tendría negativas consecuencias para su economía y desarrollo posterior.

Como continuación del mismo tema, G. Colás tiene dos comunicaciones en prensa: "El patrimonio del morisco de realengo en Aragón y su destino" y "Cristianos y moriscos en Aragón. Una nueva lectura de sus relaciones y comportamientos en el marco de la sociedad rural"⁵⁶, en las que trata sobre los labradores y su situación, sin apenas diferencias sustanciales respecto a los cristianos.

Por su parte, José Ignacio Gómez Zorraquino se ha ocupado también de su expulsión en 1610 y sus consecuencias en dos artículos: "La expulsión de los moriscos zaragozanos: el destino de sus bienes"⁵⁷ y "Consecuencias económicas de la expulsión de los moriscos aragoneses: los censales"⁵⁸. En el primero, se refiere a los moriscos zaragozanos, cuya expulsión no afectó excesivamente a la vida de la ciudad, siendo confiscados sus bienes por la Corona para venderlos después. A través de la documentación pueden verse algunas de sus propiedades y, con ello, su situación y trabajo agrícola. En el segundo, no trata propiamente del trabajo, aunque sí de las consecuencias económicas que determinaría la pérdida poblacional en los lugares de señorío a causa de la expulsión de los moriscos.

También Miguel Plou Gascón ha investigado sobre las consecuencias de la expulsión de los moriscos en otras zonas aragonesas, en su comunicación al congreso *Destierros Aragoneses*: "Los moriscos de Letux y las consecuencias de

56. Gregorio COLÁS LATORRE, El patrimonio del morisco de realengo en Aragón y su destino, *Congreso Internacional sobre la expulsión de los moriscos*, San Carlos de la Rápita, 1989, en prensa; y *Cristianos y moriscos en Aragón. Una nueva lectura de sus relaciones y comportamientos en el marco de la sociedad rural*, *Coloquios sobre el mundo rural*. Casa Velázquez, Madrid, 1990, en prensa.

57. José Ignacio GÓMEZ ZORRAQUINO, La expulsión de los moriscos zaragozanos: el destino de sus bienes, *Floresta Histórica. Homenaje al Dr. Fernando Solano Costa*, Institución Fernando el Católico, Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza, 1984, pp. 141-155.

58. José Ignacio GÓMEZ ZORRAQUINO, Consecuencias económicas de la expulsión de los moriscos aragoneses: los censales, *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 269-276.

su expulsión" (1988)⁵⁹. Allí demuestra que los moriscos de dicha localidad zaragozana eran propietarios de sus casas, tierras y haciendas, pagando a su señor (los Bardají) una parte de los frutos obtenidos, a la vez que podían comprar y vender o dejar en herencia a sus hijos sus propiedades, tal como lo hacían los cristianos viejos. La documentación los muestra tanto con escasas como con abundantes posesiones, agricultores y ganaderos, pero también tejedores y prestamistas. Su marcha arruinaría a sus señores, con lo que los censalistas, no pudiendo recibir sus pensiones, embargarían los pueblos. Consecuencia de todo ello sería la dificultad en repoblar localidades como Letux, cuya Carta de Población, fechada en 1613, nos sirve además para conocer cuáles fueron sus propiedades, cultivos agrícolas y otras dedicaciones en las que trabajaron.

También Alejandro Abadía Irache presentaría otra comunicación al antes citado congreso, en este caso: "Los Zanzala: una familia de moriscos aragoneses" (1988)⁶⁰. La misma se sitúa en su investigación sobre el señorío de Sástago, a partir de la documentación del Archivo de la Corona de Aragón, sirviéndole el ejemplo de esta relevante familia para demostrar la preeminencia social y económica alcanzada por algunas familias moriscas, aspecto que queda también patente a través de otras investigaciones, con lo que se viene a modificar uno de los más frecuentes tópicos históricos: el de la pobreza y baja condición social de éstos. Así, a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI, varios integrantes de esta familia aparecen asociados al cargo de teniente alcaide de la villa de Pina de Ebro, una de las posesiones de la Casa de Sástago, acumulan suelo agrícola a través de las sucesivas adquisiciones de tierras, muchas de ellas de regadío, son propietarios de un elevado número de cabezas de ganado y hacen operaciones de envergadura dentro del terreno mercantil.

Por su parte, Jacqueline Fournel-Guérin ha realizado un interesante trabajo sobre la mujer morisca en Aragón, publicado como: "La femme morisque en Aragon" (1983)⁶¹, estudio que se inserta dentro de su tesis doctoral, todavía inédita, sobre los moriscos aragoneses. Para ello se ha basado en la consulta de los procesos que se guardan en los Archivos de la Inquisición, otra de las fuentes para el conocimiento de los mismos, a través de los que se nos presenta la mujer morisca como una mujer que trabaja en muy diferentes campos, tanto en las faenas domésticas propias y ajenas, habiéndolas con alta condición social y servicio, como fuera de la casa en actividades remuneradas, como alfaquí, curandera, amortajadora según los ritos musulmanes, comadrona, mesonera, vinculada a lo comercial, enseñante del Islam o cosiendo, si bien en cualquier caso guardaba la fiesta islámica de la tarde del jueves. Para ello aporta abundante documentación referida a localidades tan diversas como: Zaragoza, Calanda, Brea, Almonacid de la Sierra, Huesca, Aytona, Belchite, Bureta, Ambel, Saviñán, Trasmoz, Urrea

59. Miguel PLOU GASCÓN, Los moriscos de Letux y las consecuencias de su expulsión, *Destierros Aragoneses*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1988, pp. 291-301.

60. Alejandro ABADÍA IRACHE, Los Zanzala: una familia de moriscos aragoneses, *Destierros Aragoneses*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1988, pp. 331-340.

61. Jacqueline FOURNEL-GUÉRIN, La femme morisque en Aragon, *Les Morisques et leurs temps*, Table Ronde Internationale, Paris, Editions du CNRS, 1983, pp. 525-538.

de Jalón, Épila o Naval, en la que únicamente falta la precisión necesaria que hubieran requerido dichos datos, incorporando la correspondiente cronología, bien en el texto o en notas.

El trabajo de mudéjares y moriscos desde la historia del arte

Podemos considerar como un apartado distinto aquel que trata del trabajo de los moriscos en su relación con cualquier obra artística u objeto artesanal, aspecto que puede seguirse tanto en la documentación publicada por algunos medievalistas como en los estudios hechos por historiadores del arte, dado que quienes nos dedicamos a este último campo de investigación estamos interesados tanto por la obra en sí como por saber quién, dónde, cómo y bajo qué condiciones se hizo.

El estado de la cuestión sobre este tema queda recogido por Gonzalo Borrás Gualis en su libro: *Arte mudéjar aragonés* (1985)⁶², especialmente en sus capítulos IV y V. En el primero de ellos, relativo a la economía y sociedad en el arte mudéjar, desarrolla lo que él mismo ya había expuesto de manera más sucinta con anterioridad⁶³ y aparece en otras publicaciones hechas hasta dicha fecha, realizando a partir de allí un estudio de conjunto sobre todo aquello que tuvo que ver con la construcción del arte mudéjar, desde sus materiales constructivos a los modos de contratación de las obras, jornales y precios, herramientas y útiles de trabajo, o la extensa nómina conocida de alarifes moros aragoneses. En el segundo, trata sucesivamente de los materiales que sirvieron para la construcción del arte mudéjar, como son: la rejola o ladrillo, el yeso o aljez, la madera o fusta, el hierro o clavazón y otros metales y la cerámica, analizando en cada uno de ellos sus características, precios y el papel constructivo-decorativo desempeñado. Así pues, el libro de Gonzalo Borrás constituye una obra de consulta imprescindible, como síntesis, análisis y valoración de conjunto de lo conocido, en la que se tienen en cuenta pues todas las investigaciones realizadas hasta 1985, muchas de las cuales citaré a continuación.

En este sentido, un primer grupo de publicaciones constituye un aporte documental que nos da a conocer artistas, cronología de obras y otros datos sobre la construcción en general. Entre ellas nos interesan a los historiadores de arte estudios como los ya citados de A. de la Torre y del Cerro (1935)⁶⁴ y de algunos medievalistas, en los que se trata de obras clave como las de la Aljafería o la Seo (así, las de Orcastequi y Sarasa, Falcón, Ledesma y los antes citados, o Ainaga⁶⁵).

62. Gonzalo M. BORRÁS GUALIS, *Arte mudéjar aragonés*, 3 vols., Zaragoza, C.A.Z.A.R. y C.O.A.T.A.Z., 1985.

63. Sobre todo en el libro de igual título que el anterior: *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza, Guara Editorial, 1978; y en diferentes artículos que quedan recogidos en la bibliografía final de la publicación citada en la nota anterior.

64. Véase nota 3. Deben considerarse también las publicaciones de Pascual Galindo Romeo, Manuel Serrano y Sanz, y Manuel Abizanda y Broto.

65. Véanse notas 23 a 30.

Con la misma orientación, de aporte documental, publicarían M^a Carmen Lacarra Ducay y Cristina Monterde Albiac su artículo: “Un libro de fábrica de La Seo de Zaragoza del año 1346” (1989)⁶⁶, que compone un listado minucioso de cuantos gastos hubo en la fábrica de la catedral zaragozana en ese año concreto. Por su parte, Bernabé Cabañero Subiza y José Carlos Escribano Sánchez mostrarían a través de su comunicación: “Problemática y fuentes de la cronología de la arquitectura aragonesa. 1300-1450” (1986)⁶⁷, la abundante presencia de mudéjares trabajando en los diferentes oficios de la construcción, tipos de obras en las que participaron, materiales y sistemas de trabajo. En el mismo sentido tienen gran interés diferentes publicaciones de Ángel San Vicente Pino, sobre todo: *Instrumentos para la historia social y económica del trabajo en Zaragoza en los siglos XV a XVIII* (1988)⁶⁸ y *Lucidario de Bellas Artes en Zaragoza: 1545-1599* (1991)⁶⁹, recopilaciones documentales ambas, cuidadosamente transcritas como todos sus trabajos, en las que pueden entresacarse noticias muy diversas relativas al trabajo de los moriscos dedicados a oficios diferentes, las condiciones en que éste se desarrolló, el hecho de que se les excluyera de ciertas actividades (así las de boticario) y la posibilidad de comparar su situación laboral con la de los cristianos coetáneos.

En cuanto a la arquitectura mudéjar y todas las actividades relacionadas con la construcción, significan una importante contribución las investigaciones hechas por Ovidio Cuella Esteban, que ha estudiado los encargos artísticos del Papa Luna en: “San Pedro Mártir de Calatayud y el Papa Luna” (1981)⁷⁰, y en: *Aportaciones culturales y artísticas del Papa Luna (1394-1423) a la ciudad de Calatayud* (1984)⁷¹. En ambas publicaciones recoge noticias básicas que no sólo amplían la nómina de alarifes moros sino que, además, nos dan a conocer las condiciones de trabajo de la mano de obra mudéjar, del maestro al peón, que muestran igualdad salarial con los cristianos, pudiendo reconstruirse fielmente el sistema de construcción imperante a comienzos del siglo XV: desde la adquisición de los materiales para una obra al levantamiento sucesivo del edificio y su posterior revestimiento mural.

66. M^a Carmen LACARRA DUCAY y Cristina MONTERDE ALBIAC, Un Libro de Fábrica de La Seo de Zaragoza del año 1346, *Homenaje a Antonio Ubieto Arteta*, Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Medieval, 1989, pp. 363-382.

67. Bernabé CABAÑERO SUBIZA y José Carlos ESCRIBANO SÁNCHEZ, Problemática y fuentes de la cronología de la arquitectura aragonesa. 1300-1450, *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1986, pp. 397-414.

68. Ángel SAN VICENTE PINO, *Instrumentos para una historia social y económica del trabajo en Zaragoza en los siglos XV a XVIII*, 2 tomos, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 1988.

69. Ángel SAN VICENTE PINO, *Lucidario de Bellas Artes en Zaragoza: 1545-1599*, Zaragoza, Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1991.

70. Ovidio CUELLA ESTEBAN, San Pedro Mártir de Calatayud y el Papa Luna, *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo*, Madrid-Teruel, 1981, pp. 132-139.

71. Ovidio CUELLA ESTEBAN, *Aportaciones culturales y artísticas del Papa Luna (1394-1423) a la ciudad de Calatayud*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1984.

Para estos mismos aspectos, resultan igualmente fundamentales algunas investigaciones de Carmen Gómez Urdáñez, como son: “La rejola, un material de construcción en Zaragoza, en el siglo XVI” (1984)⁷², “Mosen Juan de Lanuza, caballero, alarife y morisco zaragozano” (1984)⁷³ y *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI* (1987 y 1988)⁷⁴. En el primer artículo trata de la producción del ladrillo, material por excelencia del arte mudéjar, siguiendo todo el proceso técnico que se inicia con el traslado de la materia prima hasta los tejares y que concluye con su obtención final, de los moldes, precios y cuantos controles se ejercían sobre su fábrica (comparando obra, noticias documentales y tratados del XVI), así como de los artífices de la rejola y teja en Zaragoza, entre los que destaca la ausencia de moriscos frente a su presencia habitual en la mayoría de los tejares de otras localidades zaragozanas. En el segundo artículo se refiere al converso Juan de Lanuza, alarife moro y primer morisco que figuró con el cargo municipal de “maestro de la ciudad”, hecho que prueba la valoración profesional y la confianza pública alcanzadas, que seguirá en sus propios hijos, dos de ellos notarios, obteniendo el tratamiento de “mosen” y llegando a formar parte de los “ciudadanos” de Zaragoza. Con todo ello se sabe mucho más acerca del trabajo y elevada posición social a la que algunos moriscos pudieron acceder. En cuanto al tercero, interesan tanto los aspectos desarrollados en su volumen I, acerca de los materiales de la construcción, proveedores, precios y obras, todos ellos importantes para llegar al análisis global del trabajo de los moros aragoneses en este campo de la arquitectura, cuanto los que aparecen en el volumen II, en el que se trata de la construcción y la organización del oficio, y la existencia, desde 1503, de la Cofradía Mora, coetánea y equivalente a la cristiana, a través de la cual se regularon todos los aspectos profesionales y de jerarquía gremial, mostrando igualdad con la situación de los cristianos, salvo en las festividades religiosas distintas. Ésta desaparecería en 1526, tras la conversión forzosa, integrándose todos los dedicados a estas actividades en una sola cofradía, en la que los moriscos tendrían una escasa presencia y clara situación discriminatoria. Por fin, aporta una larga y completísima nómina de los maestros de obras moros activos en la ciudad de Zaragoza, con sus referencias biográficas, por las que se demuestra el peso de mudéjares y moriscos en las actividades de la construcción.

Sobre estos mismos temas volvía a referirse Carmen Gómez en el IV Simposio de Mudejarismo (1987), cuyas actas acaban de aparecer con gran retraso (1993), con la comunicación: “Los moriscos zaragozanos en los oficios de la construcción. Circunstancias laborales y económicas”⁷⁵. En la misma recalca, de

72. Carmen GÓMEZ URDÁÑEZ, La rejola, un material de construcción en Zaragoza, en el siglo XVI, *Artigramá*, 1, 1984, pp. 85-112.

73. Carmen GÓMEZ URDÁÑEZ, Mosen Juan de Lanuza, caballero, alarife y morisco zaragozano, *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 261-267.

74. Carmen GÓMEZ URDÁÑEZ, *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*, vols. I y II, Zaragoza, 1987 y 1988.

75. Carmen GÓMEZ URDÁÑEZ, Los moriscos zaragozanos en los oficios de la construcción. Circunstancias laborales y económicas, *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993, pp. 651-666.

nuevo, que en Zaragoza los moriscos no fueron productores de los materiales de construcción principales, en manos por el contrario de cristianos frente a lo que sucedía en otras localidades próximas; trata de su agrupamiento en dos oficios básicos: el de obrero de villa o maestro de casas, por una parte, y el de fustero por otra, actividades ambas a las que se dedicaba un tercio de la población de la Aljama, porcentaje elevadísimo frente al de los cristianos; repite así mismo todo lo referente a la Cofradía Mora (de 1503 a 1526), en la que se insertaban los dos oficios citados, buscando a través de ella el control de calidad a través de la vigilancia de los veedores, expresándose en sus ordenanzas cómo debía ser el examen de maestro, en el que se exigía tanto saber hacer unas trazas cuanto saberlas obrar, citándose los aspectos de cofradía, añadidos a partir de 1518, la situación de las viudas y las exigencias a superar para poder tener independencia en el oficio. Pormenoriza, igualmente, lo que la documentación señala en lo tocante a la jornada laboral y los salarios en la construcción, además de los cargos profesionales a los que los moriscos pudieron acceder, tal como el de “maestro de obras de la Aljafería y otras obras reales” y el de “maestro de obras de la ciudad”, para finalizar refiriéndose a la situación económica de los artifices de la construcción moros, que presentó por lo general una baja posición económica y social en el caso de los maestros de casas, estando por encima de ellos carpinteros, aljeceros y rejoleros, situación que resultaba equivalente a la de los cristianos.

En lo referente al espacio arquitectónico y materiales de construcción, tengo que citar también algunas de mis publicaciones (María Isabel Álvaro Zamora). En la primera: “Inventario de dos casas de moriscos de Villafeliche en 1609: su condición social, localización de las viviendas, tipología y distribución interior, y ajuar” (1985)⁷⁶, trato de todos los aspectos que quedan recogidos en su título, analizando a través de la descripción documental dónde se ubicaron los moriscos de esa localidad zaragozana, cómo eran sus casas y espacios interiores en los que vivían e, incluso, cuáles eran sus actividades laborales, como cirujanos en este caso, poseedores además de una interesante biblioteca especializada en los temas de su trabajo, oficio que por otra parte simultaneaban con el de prestamistas. Esto último nos revela, una vez más, que el mudéjar primero y el morisco después, no constituyeron sólo parte del estrato social más bajo de iletrados, sino que existió una minoría dominante, bien situada y cultivada, cuyo verdadero papel debe ser tenido en cuenta y valorado en su justa medida. En la segunda: “Las tejerías de Daroca y su arrendamiento municipal durante el siglo XV” (1989)⁷⁷, analizo, a través de la documentación del Archivo Municipal, el monopolio ejercido por los mudéjares darocenses en la producción de rajolas y tejas, la evolución de las condiciones establecidas por el municipio para garantizar el abastecimiento de las mismas en sus mercados y el control de su calidad, medi-

76. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *Inventario de dos casas de moriscos de Villafeliche en 1609: su condición social, localización de las viviendas, tipología y distribución interior, y ajuar*, *Artigrama*, 2, 1985, pp. 95-110.

77. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *Las tejerías de Daroca y su arrendamiento municipal durante el siglo XV*, *Homenaje a Antonio Ubieto Arteta*, Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Medieval, 1989, pp. 59-70.

das y precios, a la vez que hago una reconstrucción de sus obradores y su ubicación dentro de los términos de la ciudad. Este mismo campo, el del trabajo del barro o la producción cerámica, ofrece además otras especialidades que nos interesan dentro del tema que aquí nos ocupa del trabajo de mudéjares y moriscos, como son las de la cerámica de aplicación arquitectónica y la vajilla de uso doméstico, monopolizada en su producción por estos mismos artífices aragoneses. Sobre todo ello volveré después, tras referirme a los trabajos de la carpintería y yeso, en sus diferentes modalidades.

Otra de las actividades vinculadas a la arquitectura en la que sobresalieron los moros aragoneses fue la de la fustería, carpintería o trabajo de la madera, que como ya señalaba antes constituyó uno de los dos oficios en los que se agrupaban los alarifes dedicados a los oficios de la construcción, por ser, entre otras cosas, los artífices que obraron las techumbres y aleros de cualquier edificio. Sobre este trabajo ha tratado también Carmen Gómez Urdáñez al estudiar la arquitectura zaragozana del siglo XVI⁷⁸, existiendo, además, algunas publicaciones en las que de manera más concreta se comentan aspectos y técnicas de la citada actividad. Así, Antonio Naval Mas, en: "Las herramientas medievales y la carpintería mudéjar (el friso de los carpinteros de la techumbre de Teruel)" (1986)⁷⁹, analiza brevemente los útiles de que se valieron en este oficio, a partir de los que aparecen representados de manera reconocible en la techumbre de la catedral turolense. Más interesantes son para el conocimiento de las técnicas de la carpintería mudéjar los estudios hechos por Carmen Antolín Coma, tales como: "Aportación al estudio de la tipología y estructura de las techumbres aragonesas (1490-1514)" (1986)⁸⁰ y "Sobre las condiciones establecidas en los contratos de fustería en Zaragoza a principios del siglo XVI" (1993)⁸¹. En el primero, analiza la estructura de tres techumbres zaragozanas (la de la casa del Justicia de Aragón, hoy Colegio Notarial, la del salón del trono del palacio de la Aljafería y la de la casa del tesorero real Gabriel Sánchez) para ver cómo evolucionan estas armaduras, de lo estructural a lo decorativo, y con ello cómo van cambiando las técnicas de trabajo a lo largo de este breve espacio de tiempo. En el segundo, comenta las condiciones de la contratación de este tipo de obra a partir de una serie de documentos del Quinientos, analizando desde los materiales (fundamentalmente, clases de madera y su procedencia, y clavazón), a formas de trabajo y exigencias de calidad por parte del encargante, mano de obra interviniente (maestros del oficio y oficiales), plazos de entrega de los encargos, precios y formas de pago establecidas.

78. Entre sus publicaciones interesa la citada en la nota 72.

79. ANTONIO NAVAL MAS, Las herramientas medievales y la carpintería mudéjar (el friso de los carpinteros de la techumbre de Teruel), *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 611-617.

80. CARMEN ANTOLÍN COMA, Aportación al estudio de la tipología y estructura de las techumbres aragonesas (1490-1514), *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 593-604.

81. CARMEN ANTOLÍN COMA, Sobre las condiciones establecidas en los contratos de fustería en Zaragoza a principios del siglo XVI, *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993, pp. 187-192.

Producción aparte dentro de la carpintería en general fue la realización de muebles. En este terreno destacaron, al parecer, algunos talleres aragoneses de los que proceden bastantes piezas conservadas en museos y colecciones particulares, que están pendientes aún de un estudio monográfico completo. En este sentido, un breve pero interesante avance fue la publicación de noticias documentales hecha por José Carlos Escribano Sánchez en: "Notas sobre un taller mudéjar de taracea en Torrellas (Zaragoza) en el siglo XVI" (1982)⁸², en el que trata de los "cajoneros" instalados en dicha localidad, productores de un mobiliario de lujo a base de taracea, de los que se tienen referencias tanto en Torrellas como en Tarazona y Borja, constituyendo sagas familiares monopolizadoras de este trabajo (como los Franco y otros). Los contratos conocidos dan cuenta del tipo de mueble producido, como fueron las arquimesas, bufetes, mesas con pies de tijera y mesas bajas, bancos con y sin respaldo y otras piezas, hechas con nogal, con taracea de hueso y boj, clavos y otras guarniciones, con las que se conformaban diferentes labores, y de las que conocemos también precios y algunos datos sobre su comercialización.

Otro de los materiales vinculados a la arquitectura mudéjar fue el yeso o aljez, empleado tanto en la construcción misma cuanto en su decoración. Sobre el mismo existen algunas aportaciones recientes, hechas al III y V Simposio de Mudejarismo. Así, la comunicación presentada por Antonio Almagro Gorbea: "El yeso, material mudéjar" (1986)⁸³, en la que trataba el aljez desde el punto de vista constructivo, analizando su técnica y ventajas de su empleo en las obras mudéjares. Igualmente, María Isabel Álvaro Zamora y Pilar Navarro Echeverría realizaban la ponencia "Las yeserías mudéjares en Aragón" (1991)⁸⁴, en la que no sólo se recogían los principales ejemplos de yeserías conservadas en Aragón, incluida su pervivencia en el siglo XVII, sino que además se analizaba el material y su obtención, útiles y técnicas de trabajo del yeso, a partir de la continuidad de los sistemas de trabajo hispanomusulmanes, de las propias obras, de las referencias documentales y tratados del XVI.

El tercer material vinculado a la arquitectura mudéjar es la cerámica, que junto con la madera y el yeso conforman la trilogía heredada del arte musulmán que lo definirán de modo peculiar. Como ya señalé algo antes, la cerámica puede cobrar formas diversas que van desde que el barro se utilice como material constructivo, o lo que es igual, como rejola o teja, hasta que lo haga como pieza

82. José Carlos ESCRIBANO SÁNCHEZ, Notas sobre un taller mudéjar de taracea en Torrellas (Zaragoza) en el siglo XVI, *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1982, pp. 247-249.

83. Antonio ALMAGRO GORBEA, El yeso, material mudéjar, *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 453-458.

84. María Isabel ÁLVARO ZAMORA y Pilar NAVARRO ECHEVERRÍA, Las yeserías mudéjares en Aragón, *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1991, pp. 289-321. Pueden verse aquí otras publicaciones en las que se transcribe documentación donde se citan aspectos técnicos de éstas. En la actualidad, Pilar Navarro está realizando su tesis doctoral sobre este tema, avance de lo cual han sido los trabajos aún inéditos realizados para el Instituto de Estudios Turolenses y el Instituto de Estudios Altoaragoneses, que sucesivamente le concedieron sendas ayudas: de catalogación e inventario de las yeserías mudéjares en Aragón, para el primero, y de las yeserías mudéjares en Huesca, para el segundo.

vidriada apta para revestimiento arquitectónico (como decoración de exteriores e interiores, en este último caso, como solería y arrimadero) o bien se obre como vajilla, de uso común o de lujo y, según esto, vidriada o no, con o sin decoración (las diferentes especialidades de tinajería, cantarería, ollería y cerámica decorada). Sobre su primer papel, ya traté al analizar el estado de la cuestión de la arquitectura mudéjar, sobre el resto de sus posibilidades funcionales me referiré a continuación.

Centrándome exclusivamente en el tema que aquí nos ocupa del trabajo de la cerámica por mudéjares y moriscos, he de comenzar con Francisco Fernández González, investigador que publicó un interesante contrato de aprendizaje en *Estado social y político de los mudéjares de Castilla* (1866)⁸⁵. En él transcribía el afirmamiento en 1507 de un moro de Calatayud con un maestro productor de loza dorada de la misma localidad, en el que se expresaban las condiciones de duración y obligaciones, entre las que se citaban que el último, miembro de la familia Çulema, enseñara al primero el oficio, lo mantuviera y diera finalmente un vestido, que se describe con detalle.

Por su parte, Martín Almagro Basch y Luis M^a Llubiá Munné realizarían dos libros monográficos sobre las producciones de Muel y Teruel, en: *C.E.R.A.M.I.C.A. Aragón-Muel* (1952)⁸⁶ y *La cerámica de Teruel* (1962)⁸⁷, hechos ambos tras excavaciones en ambas localidades y contando con un apéndice documental. En ellos se trata no sólo de la obra en sí, de la que desde luego interesa la parte propiamente mudéjar producida hasta el 1610, sino del sistema técnico de trabajo y los materiales, de los obradores y útiles, así como de la ubicación de los alfares en ambos centros.

En cuanto a Ángel Novella Mateo, trataba en su comunicación "La cerámica mudéjar turolense" (1981)⁸⁸ algunos aspectos generales referidos a la técnica y producción cerámica de Teruel.

Por mi parte, dentro de mi investigación centrada en la cerámica aragonesa, he analizado en repetidas ocasiones lo concerniente al trabajo de la misma. Comencé ya dicho estudio con mi tesis doctoral, que tuvo como tema monográfico la producción de Muel⁸⁹, que aunque permanece todavía inédita, en parte ha sido recogida en algunas de las publicaciones que citaré. Así, en "La cerámica de Muel. Su etapa mudéjar" (1981)⁹⁰, comunicación que presentaba al

85. FRANCISCO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Estado social y político de los mudéjares de Castilla*, Madrid, 1866, p. 439.

86. MARTÍN ALMAGRO BASCH y LUIS M^a LLUBIÁ MUNNÉ, *C.E.R.A.M.I.C.A. Aragón-Muel*, Barcelona, 1952.

87. MARTÍN ALMAGRO BASCH y LUIS M^a LLUBIÁ MUNNÉ, *La cerámica de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1962.

88. ÁNGEL NOVELLA MATEO, La cerámica mudéjar turolense, *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo*, Madrid-Teruel, 1981, pp. 109-119.

89. MARÍA ISABEL ÁLVARO ZAMORA, *La cerámica de Muel. Aportaciones para el estudio de otros alfares aragoneses*, 10 vols., Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, 1975, tesis doctoral, inédita.

90. MARÍA ISABEL ÁLVARO ZAMORA, La cerámica de Muel. Su etapa mudéjar, *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo*, Madrid-Teruel, 1981, pp. 121-129.

I Simposio de Mudejarismo, o en el libro *Cerámica aragonesa I* (1976)⁹¹, en el que trataba de la cerámica mudéjar, recogiendo todos los centros aragoneses con producción y tratando todo tipo de obra, de sus artífices, organización corporativa, encargos, comercialización y venta, materiales y técnicas. En cuanto a la producción de cerámica común, bastantes noticias de lo que fueron los centros mudéjares quedan reflejadas en: *Alfarería popular aragonesa* (1980)⁹² y las pervivencias de los sistemas de trabajos mudéjares en la cerámica posterior a la expulsión de los moriscos, se hallan comentadas en: “Pervivencias técnicas y ornamentales de la cerámica medieval mudéjar en la alfarería aragonesa posterior al 1610” (1986)⁹³, comunicación presentada al II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental, cuyas actas se publicaron con notable retraso. En cuanto al léxico cerámico, en *Léxico de la cerámica y alfarería aragonesas* (1981)⁹⁴ reuní tanto el vocabulario general cerámico, cuanto el documental y local, con todos los aspectos técnicos y sus diferentes acepciones.

De la misma manera, incluía diferentes visiones generales de esta cerámica mudéjar y del trabajo en sí en el capítulo dedicado a Aragón del libro *Cerámica esmaltada española* (1981)⁹⁵ y en las diferentes voces dedicadas a este tema de la *Gran Enciclopedia Aragonesa* (1980-82)⁹⁶.

De carácter monográfico, sobre la producción turolense son: *La cerámica de Teruel* (1987)⁹⁷ y los capítulos que dedico a la misma dentro de los libros: *Teruel Mudéjar. Patrimonio de la Humanidad* (1991)⁹⁸ y *MediTERRANEUM. Cerámica medieval en España e Italia* (1992)⁹⁹. En todos ellos me refiero a los alfareros, ubicación de sus talleres en la ciudad de Teruel, sus obradores, materiales y técnica de trabajo, además de ver su producción, centrándome exclusivamente en la cerámica de aplicación arquitectónica, en el caso de la segunda de las publicaciones citadas.

91. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *Cerámica aragonesa I*, Zaragoza, Librería General, Colección Aragón, n.º 2, 1976 (1ª edición), 1982 (2ª edición).

92. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *Alfarería popular aragonesa*, Zaragoza, Libros Pórtico, Colección Estudios, n.º 2, 1980.

93. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, Pervivencias técnicas y ornamentales de la cerámica medieval mudéjar en la alfarería aragonesa posterior al 1610, *Actas del II Coloquio Internacional de cerámica medieval del Mediterráneo Occidental*, Madrid, 1986, pp. 433-439.

94. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *Léxico de la cerámica y alfarería aragonesas*, Zaragoza, Libros Pórtico, Colección Estudios, n.º 7, 1981.

95. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, Aragón, en *Cerámica esmaltada española*, VV.AA., Barcelona, Editorial Labor, 1981.

96. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, voces en *Gran Enciclopedia Aragonesa*, 12 vols., Zaragoza, Unali, 1980-82.

97. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *La cerámica de Teruel*, Cartillas Turolenses, n.º 8, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1987.

98. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, La cerámica en el mudéjar turolense, en *Teruel Mudéjar. Patrimonio de la Humanidad*, VV. AA., Zaragoza, Ibercaja, 1991.

99. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, Aragón-Teruel, en *MediTERRANEUM. Cerámica medieval en España e Italia*, Viterbo, FAVL Edizioni Artistiche, 1992. Catálogo de la Exposición en el Museo de Cerámica de Pedralbes, Barcelona, 1992.

En cuanto a la ubicación y lugares de trabajo de la cerámica aragonesa, analizados a partir de la documentación y catas arqueológicas, pueden verse los siguientes artículos: "Prospecciones arqueológicas en San Pedro Mártir y otros puntos urbanos de Calatayud" (1981)¹⁰⁰ y "Localización y especialización de algunos obradores cerámicos situados en focos urbanos aragoneses" (1982)¹⁰¹. A su vez, en: "Lo aragonés y lo sevillano en la ornamentación mudéjar de la Parroquieta de La Seo de Zaragoza" (1985)¹⁰², dedicaba un estudio también monográfico referido en este caso a la cerámica de aplicación arquitectónica del mudéjar aragonés y sus diferencias con el sevillano, y en la ponencia presentada al III Simposio de Mudejarismo: "Materiales, técnicas artísticas y sistema de la trabajo en la cerámica mudéjar" (1985)¹⁰³, trataba, tal como indica su título, de la técnica de la cerámica aragonesa dentro del conjunto peninsular.

Finalmente, en la actualidad, dos estudios están a punto de aparecer. En el primero: "Tradición e innovación de la cerámica aragonesa"¹⁰⁴, me centro en las producciones cerámicas coincidentes con el reinado de Fernando el Católico, con diferentes noticias acerca de sus artífices, tipos de encargo y evolución técnica desarrollada en este periodo. En el segundo: "El trabajo en los alfares mudéjares aragoneses. Aportación documental acerca de su obra, controles de su producción y formas de comercialización y venta"¹⁰⁵, comento de forma pormenorizada y a partir de una abundante documentación, muchos de los aspectos que nos interesan en el tema que trato aquí, como son: el predominio de alfareros mudéjares y moriscos en Aragón; los gremios de alfareros y las formas de control de la producción cerámica; los modos de producción, venta y comercialización de la obra, desde la venta directa a la pactada con mercaderes y los encargos de azulejería, viendo en todos los casos las formas producidas, precios de éstas y las materias primas básicas utilizadas, para concluir, con los controles municipales de la producción y venta de las cerámicas en sus diferentes especialidades, mediante los que los concejos se aseguraron el abastecimiento ciudadano de determinados productos, sus medidas y precios equilibrados de cara al consumidor.

100. María Isabel ÁLVARO ZAMORA y Manuel MARTÍN BUENO, *Prospecciones arqueológicas en San Pedro Mártir y otros puntos urbanos de Calatayud, Papeles Bilbilitanos*, Calatayud, C.S.I.C., 1981, pp. 51-55.

101. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *Localización y especialización de algunos obradores cerámicos situados en focos urbanos aragoneses, Actas de las IV Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*, Zaragoza, 1982, pp. 561-569.

102. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *Lo aragonés y lo sevillano en la ornamentación mudéjar de la Parroquieta de La Seo de Zaragoza, Artígrama*, 1, 1985, pp. 47-66.

103. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *Materiales, técnicas artísticas y sistema de trabajo en la cerámica mudéjar, Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1985, pp. 621-645.

104. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *Tradición e innovación de la cerámica aragonesa, en Las artes en Aragón durante el reinado de Fernando el Católico*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1993, pp. 199-222.

105. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *El trabajo en los alfares mudéjares aragoneses. Aportación documental acerca de su obra, controles de su producción y formas de comercialización y venta, Revista Zurita*, 65-66, Institución Fernando el Católico, 1992 (1994), pp. 97-137.

Finalmente, Carlos Escó Sampériz ha hecho una breve referencia a la producción cerámica obrada en Huesca, en: "Alfares, alfareros y producción cerámica en la Huesca medieval (ss. X-XV)" (1987)¹⁰⁶.

EL TRABAJO DE LOS MUDÉJARES Y LOS MORISCOS EN NAVARRA

Las investigaciones sobre los mudéjares y moriscos navarros son recientes y deberán completarse en el futuro, aunque en los últimos años se haya avanzado considerablemente en su conocimiento.

Las más antiguas referencias parten de la obra, ya clásica, de José Yanguas y Miranda, que especialmente en su *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, publicado en 1848 y reeditado en 1964, incluía en algunas de las localidades navarras, dispuestas por orden alfabético, la existencia de estos núcleos poblacionales, su situación histórica y diferentes noticias dispersas¹⁰⁷.

En cuanto a los estudios recientes, se sitúan entre las décadas de los setenta y ochenta. Así, la medievalista aragonesa Carmen Orcastegui Gros trataría de manera general sobre la población mudéjar tudelana en la realización de su investigación doctoral, lo que quedaba en parte recogido en el artículo: "Tudela durante los reinados de Sancho el Fuerte y Teobaldo I (1194-1253)"¹⁰⁸. En él localizaba a la población morisca en su plano urbano y se refería brevemente a las actividades laborales documentadas, aunque no incidiera en si quienes las ejercieron fueron la minoría mudéjar o la mayoría cristiana.

También en algunas publicaciones de los últimos años, planteadas con carácter divulgativo, puede seguirse este tema con la localización geográfica de los moros navarros, fundamentalmente asentados en las comarcas de la ribera, sus principales oficios y cargas que pesaban sobre ellos. Así lo vemos en el *Gran Atlas de Navarra* (1986)¹⁰⁹ y, de forma algo más precisa, en la *Gran Enciclopedia de Navarra* (1990)¹¹⁰, a cuyo autor, Juan Carrasco Pérez, volveré a citarlo después con estudios más monográficos.

Sin embargo, las investigaciones más completas y documentadas sobre el tema parten de Mercedes García Arenal, que ha trabajado preferentemente sobre los mudéjares, pero que, a su vez, ha llamado la atención sobre los moriscos. Así, la comunicación que presentaba en 1981 al congreso celebrado en Montpellier: *Les Morisques et leurs temps* (1983), con el título: "Los moros de

106. Carlos ESCÓ SAMPÉRIZ, Alfares, alfareros y producción cerámica en la Huesca medieval (ss. X-XV), *Bolskan*, 3, 1987, pp. 170-175.

107. José YANGUAS y MIRANDA, *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, Diputación Foral de Navarra, 1964 (reedición del publicado en 1848). De este autor puede consultarse también: *Diccionario histórico-político de Tudela*, Zaragoza, 1828.

108. Carmen ORCASTEGUI GROS, Tudela durante los reinados de Sancho el Fuerte y Teobaldo I (1194-1253), en *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, 10, Zaragoza, 1975, pp. 63-142.

109. Alfredo FLORISTÁN y Ángel J. MARTÍN DUQUE (dirs.), *Gran Atlas de Navarra. II. Historia*, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1986, pp. 112-113.

110. Juan CARRASCO PÉREZ, Moro, en *Gran Enciclopedia de Navarra*, tomo VII, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1990, pp. 420-422.

Tudela (Navarra) en torno a los años de la conversión (1515)”¹¹¹, servía para expresar el interés de esta minoría que tuvo una situación de privilegio respecto a los mudéjares vecinos, castellanos y aragoneses, ocupando destacados cargos públicos, como médicos reales, maestros de artillería y fortificaciones, menestrales y albeitaras, etc. A través de una abundante documentación inédita, M. García Arenal los muestra como poseedores de propiedades agrícolas, ganado y de otros bienes, detallando sus actividades tanto vinculadas al cultivo de la tierra como a la artesanía y comercio, en algunas de las cuales destacaron, casi monopolizándolas. Como en otras zonas, constata la presencia de una minoría pudiente e influyente dentro de su comunidad, manejando un importante volumen de negocios y accediendo a los cargos públicos, e indica la necesidad de investigar sobre esta misma población después de su conversión forzosa en Navarra (1516), pues, frente a otros autores que ya ni la citan por considerarla casi desaparecida, esta investigadora demuestra que las referencias documentales a los moriscos pueden seguirse tanto a través de los libros municipales como de las referencias en procesos de la Inquisición hasta el 1610, fuentes éstas que hasta este momento habían pasado casi desapercibidas.

Mercedes García Arenal redactaría, poco más tarde, la ponencia sobre: “Los mudéjares en el reino de Navarra y en la Corona de Aragón”, que le fue encargada para el III Simposio de Mudejarismo (1986)¹¹², incluyendo en la misma el estado de la cuestión sobre el tema, aunque no tratase concretamente del trabajo, y recalcando una vez más lo novedoso de estos estudios en el ámbito navarro. Ella misma publicaba junto a Béatrice Léroy el libro: *Moros y judíos en Navarra en la baja edad media* (1984)¹¹³, que constituye un estudio global y el más completo hecho hasta la fecha. En él trata, con el aval de una abundante documentación, de la población mudéjar, su localización y reparto porcentual respecto a la mayoría cristiana; se refiere a sus dedicaciones, desde las labores agrícolas, en las que figuran tanto propietarios como jornaleros, describiendo el tipo de cultivos y la existencia de oficios derivados de la transformación de los propios frutos de la tierra, su papel en la trajinería en general, los oficios artesanales en los que sobresalieron, las actividades de la construcción que monopolizaron, su frecuente dedicación a la herrería, trabajo de gran consideración, y a la fabricación de armas o incluso a la medicina. Concluyendo finalmente con la explicación de los factores que determinaron la superior condición social de los mudéjares navarros respecto a los de otras regiones, que cuenta entre otras razones con la cohesión que les dio su especialización destacada en ciertos oficios, situación ésta que les aproxima a otros moros, como los aragoneses, y que

111. Mercedes GARCÍA ARENAL, Los moros de Tudela (Navarra) en torno a los años de la conversión (1515), *Les Morisques et leurs temps*, Table Ronde Internationale, Paris, Editions du CNRS, 1983, pp. 73-102.

112. Mercedes GARCÍA ARENAL, Los mudéjares en el reino de Navarra y en la Corona de Aragón, *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 175-186.

113. Mercedes GARCÍA ARENAL y Béatrice LEROY, *Moros y judíos en Navarra en la baja edad media*, Madrid, Ed. Hipérior, 1984, pp. 11-139.

en todo caso sufrirían un duro golpe con la conversión forzosa o destierro decretada en 1516.

Otro de los estudiosos que ha contribuido al conocimiento de los mudéjares navarros es Akio Ozaki, que inició su investigación con su tesis doctoral: *Moros en Navarra* (1980)¹¹⁴, resultado de la cual son algunas de sus publicaciones, como “El régimen tributario y la vida económica de los mudéjares en Navarra” (1986)¹¹⁵, en la que trata del trabajo y los oficios de los moros de la aljama de Tudela a través del régimen tributario y la lista de artículos sujetos a imposición en el censo de 1309 (carniceros, panaderos, horno de orceros, es decir alfareros, agricultores con sus huertos, tiendas en anajares, ferreros, zapateros, esparteros, albarderos, alcorqueros, tejedores, etc.). Cita también otras actividades con exención de pago, conocidas entre fines del XIV y comienzos del XV (como balletero, maestro de artillería del rey, médico, ferrero, frenero, maestro de las obras de carpintería reales) y del Registro de 1362, en el que aparecen ciertos grupos de artesanos organizados a modo de gremio, como eran los herreros, zapateros y orceros, presentando el primero de ellos el mayor poder y riqueza; junto a éstos se citan los mudéjares dedicados a la trajinería y mensajería, y los agricultores y ganaderos, sobre los que detalla cultivos principales.

También Juan Carrasco Pérez forma parte de los nuevos investigadores de este tema. En 1987, participaba en el IV Simposio de Mudejarismo con la ponencia: “Aspectos económicos y sociales de los mudéjares navarros” (1993)¹¹⁶, en la que volvía a actualizar el estado de la cuestión sobre los moros de Navarra, tratando después la demografía y distribución poblacional y la situación social de los dos grupos, pertenecientes unos a lugares de realengo y otros a lugares de señorío, de los que los primeros resultaban ligeramente predominantes en número. Realiza breve referencia a las actividades laborales que desarrollaron, en las que repite lo conocido, es decir, su trabajo como agricultores, artesanos y dentro de los oficios de la construcción, llegando a cargos de responsabilidad en estos últimos (maestros de obras reales), así como muestra su destreza en la fabricación de armas y el transporte, llegando una minoría de dichos moros a reunir grandes fortunas, y siendo pues todos partícipes activos de la economía del reino de Navarra. Por otra parte, todos estos aspectos los había tratado ya en el artículo: “Los mudéjares de Navarra en la segunda mitad del siglo XIV (1352-1408). Economía y sociedad” (1986)¹¹⁷.

114. Akio OZAKI, *Moros en Navarra*, tesis doctoral inédita, Pamplona, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Navarra, 1980.

115. Akio OZAKI, El régimen tributario y la vida económica de los mudéjares en Navarra, *Príncipe de Viana*, 47, 1986, pp. 437-483. Esto mismo lo ha publicado en su país: Chyusei Navarra onkoku no mudejaru. Shiryou to linkou ni tuiteno konsatu, *Revista de Historia Japonesa*, 67, 1984, pp. 120-148.

116. Juan CARRASCO PÉREZ, Aspectos económicos y sociales de los mudéjares navarros, *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993, pp. 199-218.

117. Juan CARRASCO PÉREZ, Los mudéjares de Navarra en la segunda mitad del siglo XIV (1352-1408). Economía y sociedad, *Homenaje a José M^a Lacarra*, Anejo 2, Príncipe de Viana, 1986, pp. 75-107.

Finalmente, algunos estudios más concretos sobre los mudéjares navarros son los realizados por Antonio Malalana e Itziar Muñoz y M^a Raquel García. Los primeros, Antonio Malalana Ureña e Itziar Muñoz Cascante, con la comunicación: "Precios y salarios de la construcción en el reino de Navarra en el siglo XIV. Zalema Zaragozano, maestro de obras" (1993)¹¹⁸, en la que analizan la evolución de precios y salarios en el gremio de la construcción, entre 1359 y 1392, a partir de la actividad del maestro de obras real Zalema Zaragozano y los encargos documentados en este periodo de tiempo en Cortes, Monteagudo, Cintruénigo, Lestaca, Peñaflo, Ablitas, Sancho Abarca, Cascante y Tudela, en los que colabora con otros maestros moros que se citan, apareciendo también una abundante mano de obra mudéjar, cristiana y judía, de hombres y mujeres, que le permite realizar un estudio salarial comparativo para cada nivel profesional, además de revisar los precios de los materiales de construcción más importantes. En cuanto a María Raquel García Arancón ha publicado: "Algunas precisiones sobre la fiscalidad de los mudéjares navarros" (1991)¹¹⁹, partiendo de la pieza más antigua conservada de la contabilidad general de la monarquía navarra (Registro de Comptos, 1259 y 1266), de la que da a conocer los datos más interesantes, haciendo correcciones y puntualizaciones sobre algunos de los estudios hechos por Akio Ozaki. En este caso nos sirven sobre todo las tributaciones que nos ofrecen noticias acerca del trabajo y producción, como tipos de cultivos agrícolas, sistemas de explotación y propiedad de las tierras y algunas actividades artesanales.

CONCLUSIONES

Tras la lectura de las publicaciones citadas, podemos concluir diciendo que nuestro conocimiento sobre el trabajo de los mudéjares y los moriscos de Aragón y Navarra deberá completarse en el futuro.

Así, en lo que respecta a Aragón, los estudios son más abundantes en el campo de los mudéjares que en el de los moriscos. En cuanto a los primeros, la documentación resulta más cuantiosa y explícita para los dos últimos siglos bajomedievales (ss. XIV y XV) y escasa o inexistente para los precedentes, contando hasta fines de los ochenta con más noticias publicadas acerca de sus actividades agrícolas que de los oficios artesanales y del entramado comercial, a lo que se unían interesantes referencias sobre su destacado papel en los trabajos vinculados a la construcción, especialmente la relacionada con el patrocinio real. Sin embargo, las últimas investigaciones, aparecidas desde el comienzo de la presente década, relativas a los focos de Teruel, Huesca y las cuencas medias del

118. Antonio MALALANA UREÑA e Itziar MUÑOZ CASCANTE, Precios y salarios de la construcción en el reino de Navarra en el siglo XIV. Zalema Zaragozano, maestro de obras, *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1993, pp. 219-228.

119. M^a Raquel GARCÍA ARANCÓN, Algunas precisiones sobre la fiscalidad de los mudéjares navarros, *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1991, pp. 241-250.

Jalón y del Jiloca, en las que se insertan Calatayud y Daroca, han venido a renovar y ampliar notablemente nuestro campo de conocimiento, señalando además la línea de trabajo que puede seguirse en el futuro.

En lo referente a los moriscos aragoneses, la investigación se encuentra en un estadio más inicial, seguramente porque su comienzo ha sido también más reciente, perfilándose hoy a través de ella una visión general del tema, con rasgos novedosos respecto a sus actividades laborales, diversa situación social y consecuencias económicas de su expulsión. Para el estudio de ambos, mudéjares y moriscos, son importantes igualmente las aportaciones realizadas por algunos historiadores del arte, aquellos que se han planteado tanto el estudio de las obras como el de sus artífices y el contexto en el que aquellas se produjeron, investigando así sobre los oficios vinculados con la construcción, decoración arquitectónica y producciones artísticas y artesanales de funcionalidad diversa.

Por su parte, las investigaciones del trabajo de los mudéjares y moriscos navarros se comenzaron con posterioridad a las de los aragoneses, con lo cual en el presente se halla trazado, fundamentalmente, el cuadro general básico de su presencia en el reino de Navarra, habiéndose centrado los investigadores sobre todo en los moros anteriores a su conversión forzosa, aunque hemos visto que, en la actualidad, se ha llamado ya la atención sobre la existencia de las comunidades moriscas de la ribera del Ebro, subrayándose la necesidad de su indagación documental, así como las fuentes más destacadas para su investigación futura.

Finalmente, creo que los estudios que se hagan en lo venidero sobre el trabajo de mudéjares y moriscos deberán tener en cuenta las siguientes orientaciones básicas: en primer lugar, que debe realizarse una consulta exhaustiva y total de los archivos, entre los que no podrán olvidarse los particulares de casas nobles, que reúnen toda la documentación relativa a los que fueron lugares de señorío, fuente hasta ahora de difícil acceso; en segundo lugar, que las investigaciones deberían tener un carácter interdisciplinar y de trabajo en equipo, planteándose a partir de un proyecto común encaminado a tratar lo no conocido o revisarlo, a fin de llegar a completar nuestro conocimiento sobre este tema; y por último, que debería llevarse a cabo el estudio del trabajo de esta minoría considerando comparativamente las actividades laborales desarrolladas en el mundo andalusí precedente y en el cristiano coetáneo, para poder llegar así a una más exacta valoración del mismo, con la continuidad, diferencias y paralelismos que se manifiesten.